

INFORME HISTÓRICO COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2005 - 2023

INFORME HISTÓRICO COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2005 - 2023

<p>327.17 S454 23 vd</p>	<p>Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Subsecretaría de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo, Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo. INFORME HISTÓRICO COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2005-2023. Guatemala : SEGEPLAN, 2023.</p> <p>80 p. : il. ; v. digital (Siglas y Acrónimos, Bibliografía)</p> <p>ISBN: 978-99939-45-24-6 (Versión digital)</p> <p>1. Guatemala - Cooperación Internacional 2. Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo (NCD) 3. Cooperación Internacional Reembolsable 4. Cooperación internacional No Reembolsable (CIRN) - Evolución histórica - 2005-2023 5. Sistema de Gestión Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI) <i>1. Título</i></p>
--	---

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN

9a. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 2504-4444

www.segeplan.gob.gt

Edición: SEGEPLAN

Diseño de Portada e interiores: SEGEPLAN

Coordinación proceso editorial: SEGEPLAN

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN -

Conducción General

Luz Keila V. Gramajo Vilchez
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

Franco Martínez Mont
Subsecretario de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo

Equipo coordinador:

Dennis Armando Valvert Gamboa
Director de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo

Katia Margarita Saravia Zedán de Rayo
Subdirectora de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo

Equipo técnico:

Alejandro Palomo Medrano, especialista
Jairon García Ramírez, especialista
Rebeca Bustamante González, especialista
Sharon Pinzón Sagastume, especialista

Equipo de apoyo:

Patricia Ovalle Mendizábal, especialista
Beatriz Ramírez Ortiz, especialista
Dora Cordón Herrera, especialista
Leticia Ortiz Palomo, especialista
María Leticia Álvarez, especialista
María Fernanda Gamas Barco, pasante
Guillermina Felipe Ramírez, asistente

Equipo de apoyo temático:

Dirección de Alianzas para el Desarrollo
Dirección de Gestión, Negociación y Contratación de la Cooperación para el Desarrollo
Dirección de Becas y Crédito Educativo
Dirección de Comunicación Social

Diagramación y diseño:

Alberto Andrade
Dirección de Comunicación Social



Contenido

Siglas y Acrónimos	11
Introducción	13
Metodología	14
1. Perspectivas y desafíos geopolíticos en la cooperación internacional	15
2. Análisis de la Cooperación Internacional No Reembolsable en Guatemala	19
2.1. El compromiso de Guatemala ante la comunidad internacional: posturas de País en los Foros de Alto nivel	21
2.2. Participación de Guatemala en la Revisión Nacional Voluntaria de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	22
2.3. Presentación de informes de cooperación internacional en Guatemala	23
2.4 Guatemala como país de Ingreso Medio Alto y su relación con la cooperación internacional	24
3. Cooperación Internacional No Reembolsable de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos a Guatemala	25
3.1. Asistencia Oficial al Desarrollo: Compromisos y desembolsos netos hacia Guatemala reportados por la OCDE	26
3.2. Compromisos y desembolsos de AOD, por sectores reportados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos hacia Guatemala 2005-2021	30
4. Cooperación Internacional Reembolsable y No Reembolsable para el país 2005 - 2023 desde el registro en los sistemas nacionales	33
4.1. Cooperación Norte-Sur	35
4.1.1. Tipos de cooperación	37
4.1.1.1. Cooperación Financiera No Reembolsable	38
4.1.1.2. Cooperación Técnica No Reembolsable	39
4.1.1.3. Cooperación en Especie No Reembolsable	39
4.1.2 Fuentes cooperantes: un acercamiento a las fuentes bilaterales y multilaterales	40
4.1.2.1. Fuentes cooperantes bilaterales	42
4.1.2.2. Fuentes cooperantes multilaterales	44
4.1.3 Sectores priorizados	46
4.1.4 Opiniones técnicas	47

4.2. Análisis histórico comparativo de la Cooperación Internacional Reembolsable y No Reembolsable en relación con el presupuesto nacional	48
4.3. Análisis comparativo entre los registros de la OCDE y el sistema nacional de Cooperación Internacional No Reembolsable	50
5. Explorando el desafío del registro en la cooperación Sur-Sur para la transparencia, coordinación y sostenibilidad	51
5.1 Cooperación Sur – Sur Bilateral	53
5.2 Cooperación Triangular	56
5.3 Cooperación Regional	59
6. Becas internacionales	60
7. El registro de los Organismos No Gubernamentales Internacionales en Guatemala	63
8. Perspectivas y escenarios de la Cooperación Internacional Reembolsable y No Reembolsable para Guatemala	66
Bibliografía	67
Anexos	69

Índice de gráfica

Gráfica 1: Compromisos y desembolsos de cooperación por parte de los países y organismos multilaterales del CAD para Guatemala, 2005-2021	26
Gráfica 2: Histórico de compromisos y desembolsos países CAD en Guatemala, 2005-2021	29
Gráfica 3: Compromisos y desembolsos por sectores de los países miembros CAD para Guatemala, 2005-2021	30
Gráfica 4: Compromisos y desembolsos por sectores de organismos multilaterales para Guatemala, 2005-2021	31
Gráfica 5: Compromisos y desembolsos de los países miembros del CAD para Centroamérica, 2005-2021	32
Gráfica 6: Tendencia histórica de desembolsos de AOD países miembros CAD para Centroamérica, 2005-2021	32
Gráfica 7: Préstamos en Guatemala, 2005-2023	34
Gráfica 8: Montos cooperación Norte - Sur en Guatemala, 2005-2023	36
Gráfica 9: Montos por tipo de cooperación en Guatemala, 2005-2023	37
Gráfica 10: Montos de la Cooperación Financiera No Reembolsable en Guatemala, 2005-2023	38
Gráfica 11: Montos de Cooperación Técnica No Reembolsable en Guatemala, 2005-2023	39
Gráfica 12: Montos de Cooperación en Especie No Reembolsable en Guatemala, 2005-2023	40
Gráfica 13: Fuentes cooperantes, bilateral y multilateral en Guatemala, 2005-2023	41
Gráfica 14: Tendencia histórica de la cooperación bilateral en Guatemala, 2005-2023	43
Gráfica 15: Fuente cooperante bilateral en Guatemala, 2005-2023	44
Gráfica 16: Tendencia histórica de la cooperación multilateral en Guatemala, 2005-2023	44
Gráfica 17: Principales fuentes cooperantes multilaterales en Guatemala, 2005-2023	45
Gráfica 18: Sectores a los que aporta la cooperación internacional en Guatemala, 2005-2023	47
Gráfica 19: Opiniones técnicas emitidas en Guatemala, 2015-2023	47
Gráfica 20: Comparación entre PIB, presupuesto nacional, préstamos y donaciones, 2005-2023	49
Gráfica 21: Comparación entre desembolsos OCDE y sistema de registro de Guatemala, 2005-2023	51
Gráfica 22: Programas y proyectos registrados en las comisiones mixtas en Guatemala, 2007-2023	54
Gráfica 23: Programas y proyectos registrados en las negociaciones directas en Guatemala, 2007-2023	55
Gráfica 24: Análisis de los programas y proyectos sectoriales financiados por la cooperación Sur-Sur Bilateral en Guatemala, 2007-2023	55
Gráfica 25: Cantidad de programas y proyectos por países oferentes a Guatemala, 2007-2023	56
Gráfica 26: Comportamiento de la cantidad de programas y proyectos de la cooperación Triangular en Guatemala, 2018-2022	57
Gráfica 27: Cantidad de programas y proyectos destinados a sectores de la cooperación Triangular a Guatemala, 2018-2022	57
Gráfica 28: Proyectos de cooperación regional, 2015-2021	60
Gráfica 29: Histórico de becas internacionales otorgadas con aval de SEGEPLAN, 2006-2022	62
Gráfica 30: Histórico de desembolsado de las fuentes cooperantes multilaterales, 2005-2023	69
Gráfica 31: Histórico de lo ejecutado de las fuentes cooperantes multilaterales, 2005-2023	69

Índice de tabla

Tabla 1: Histórico de los ingresos económicos de Guatemala, 2005-2022	25
Tabla 2: Desembolsos por socios miembros del CAD de la AOD para Guatemala, 2005-2021	28
Tabla 3: Desembolsos por organismos multilaterales de la AOD para Guatemala, 2005-2021	29
Tabla 4: Tendencia histórica de la suscripción registrada de la cooperación internacional no reembolsable para Guatemala, 2005-2023	42
Tabla 5: Porcentaje de la cooperación reembolsable y no reembolsable en relación con el presupuesto nacional	50
Tabla 6: Presentación de los oferentes, programas y proyectos de la cooperación Triangular, 2018-2022	58
Tabla 7: Presentación de los oferentes, programas y proyectos de la cooperación regional, 2015-2021	59
Tabla 8: Registro de Organismos No Gubernamentales (ONG) en el Ministerio de Relaciones Exteriores	64

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Perspectivas globales en el tiempo	18
Ilustración 2: Informes de la Revisión Nacional Voluntaria presentados por Guatemala, 2017-2023	23
Ilustración 3: Cooperación Sur-Sur Bilateral, Triangular y Regional	52
Ilustración 4: Total de las becas otorgadas con y sin aval de SEGEPLAN 2006-2022	61

Siglas y Acrónimos

AGCED	Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CENR	Cooperación en Especie No Reembolsable
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFNR	Cooperación Financiera No Reembolsable
CINR	Cooperación Internacional No Reembolsable
COMIXTA	Comisión Mixta
CONADI	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad
CNS	Cooperación Norte-Sur
CSS	Cooperación Sur- Sur
CSSB	Cooperación Sur- Sur Bilateral
CR	Cooperación Regional
CT	Cooperación Triangular
CTNR	Cooperación Técnica No Reembolsable
CTPD	Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo
ECOSC	Consejo Económico y Social
EDULINGUA	Laboratorio de Lengua y Cultura Italiana
EUDE	Escuela Europea de Dirección y Empresa
EOT	Emisión de Opinión Técnica
FAO	Fondo Mundial Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FM	Fondo Mundial para la Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria
FUNIBER	Fundación Universitaria Iberoamericana
IAFF	Informe de Avance Físico y Financiero
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
ITEC	Programa de Cooperación Técnica Económica de la India
JICA	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MECSS	Mecanismos de Cooperación Sur-Sur
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores

ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
ONG	Organismos No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PABA	Plan de Acción de Buenos Aires
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PCINR	Política de Cooperación Internacional No Reembolsable
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PIFCSS	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de Cooperación Sur-Sur
PND	Prioridades Nacionales de Desarrollo
RUD	Registro Único de Datos
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología Guatemala
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SICED	Sistema de Control de Emisión de Dictámenes/Opiniones
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
SICOOPERAGT	Sistema de Cooperación
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SIGEACI	Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SIPLAN	Sistema de Planes Institucionales
SNCD	Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNU	Sistema de Naciones Unidas
UE	Unión Europea

Introducción

El presente informe analiza el comportamiento histórico de los fondos no reembolsables de la cooperación internacional en Guatemala, a través del registro de los flujos de ayuda que complementan los esfuerzos de desarrollo del país. Con el objetivo de comprender la evolución de la cooperación internacional a lo largo del tiempo y su impacto, se realiza un análisis histórico de las tendencias en la cooperación recibida. Esto, a su vez, proporciona una base para comprender los escenarios actuales, realizar proyecciones y fortalecer las relaciones exteriores y las negociaciones con otros países y organismos internacionales en materia de cooperación.

El informe documenta el progreso, logros, desafíos y resultados de la cooperación no reembolsable en el país durante los años 2005-2023. Su propósito es ofrecer una visión sistemática de la evolución de la cooperación desde una perspectiva histórica, identificando las prioridades en los diferentes sectores a lo largo de dicho período. Además, se proporcionan perspectivas para mejorar las estrategias futuras de negociación en Guatemala. Este informe representa una contribución para los actores del Sistema Nacional de Cooperación, promoviendo el diálogo sobre el tema con el fin de aumentar la eficacia y el impacto positivo en los esfuerzos de desarrollo en el país.

El abordaje metodológico propuesto permite dar una mirada de largo plazo de los aportes históricos de cooperación. Explora los desafíos geopolíticos en la cooperación internacional, que complementan la comprensión de la dinámica global y la evolución del comportamiento histórico de la cooperación internacional. En el presente informe examina la información histórica que figura en los registros de la Cooperación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los datos recopilados, presentan información estadística sobre la cooperación hacia Guatemala, compromisos y desembolsos durante el periodo 2005-2021; destacándose la priorización de la ayuda a los sectores más beneficiados.

El abordaje, tanto de la cooperación internacional reembolsable como la no reembolsable en el período 2005-2023, muestra el papel importante de la financiación de préstamos y donaciones para el logro de los planes, programas y proyectos que benefician a diversos sectores: social, político, económico y ambiental que se han ejecutado a través del sector público. Además, se explora el desafío del registro en la cooperación Sur-Sur y de otras modalidades como la cooperación Triangular y Regional enfocada en la transferencia de conocimientos en los países en desarrollo.

Se analizan, las participaciones de Guatemala dentro de diversos Foros de Alto nivel: el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, el cual permite presentar cada dos años un informe de Revisión Nacional Voluntaria (RNV) con la evaluación del cumplimiento de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) y destacar la contribución de diversos actores, como el gobierno, la sociedad civil y el sector privado, en la consecución de estas metas.

Finalmente, se presenta un análisis global de las perspectivas y escenarios de la cooperación internacional reembolsable y no reembolsable para Guatemala, realizando un análisis comparativo entre los registros de la OCDE y los registros históricos de cooperación registrada en la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). Este análisis permite apreciar en su conjunto el esfuerzo que la cooperación ha realizado en el país en las últimas dos décadas y el impacto que ha tenido la cooperación en el desarrollo.

Metodología

El enfoque metodológico empleado en el estudio se basa en el análisis de los datos obtenidos de los registros de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) de 2005 a 2023. No obstante, se consideró información recopilada en diversas bases de datos, en sistemas informáticos y de formatos de registro manual enviadas por las instituciones públicas a SEGEPLAN.

El análisis histórico abarca distintas modalidades de Cooperación Internacional No Reembolsable, englobando tanto la cooperación Norte-Sur, con enfoque bilateral y multilateral; así como, la cooperación Sur-Sur, que incluye modalidades: bilateral, triangular y regional. Cada modalidad presenta particularidades en su sistema de registro, lo cual condujo a revisar bases de datos antiguas y registros manuales para construir una visión histórica sólida.

En la construcción de los datos cuantitativos relacionados con la cooperación Norte-Sur, se utilizó la base de datos del Registro Único de Datos (RUD) de SEGEPLAN. Cabe mencionar que el RUD fue implementado en 2004, con vigencia desde ese año como sistema de registro hasta 2015 con la entrada en vigor del Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI).

El período analizado en el informe comprende desde 2005 hasta el tercer bimestre¹ de 2023. Los datos provenientes del RUD se encuentran expresados en dólares, mientras que el SIGEACI registra información en moneda nacional, esto requirió realizar ajustes considerando el tipo de cambio referencial en cada caso.

Por otro lado, la revisión de la cooperación Sur-Sur y las becas internacionales involucró la sistematización de información no automatizada, lo que demandó revisar y organizar datos previamente registrados. En el caso de cooperación Sur-Sur data del 2007 hasta la fecha, proporcionando una perspectiva del movimiento de esta cooperación a lo largo del tiempo.

Esta metodología permite obtener una panorámica completa de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR), destacando el papel fundamental de SEGEPLAN en la coordinación y registro de las donaciones recibidas por el país. En consecuencia, este enfoque ha servido de instrumento para recopilar datos relevantes y llevar a cabo un análisis exhaustivo de la cooperación internacional en Guatemala.

⁰¹ Según el Informe de Avance Físico y Financiero (IAFF) del Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI) hasta junio de 2023.

1. Perspectivas y desafíos geopolíticos en la cooperación internacional

El análisis de las perspectivas y desafíos geopolíticos en la cooperación internacional implica comprender cómo la dinámica global, los cambios históricos y los instrumentos internacionales impactan en la manera en que los países y actores internacionales colaboran para abordar desafíos comunes. Por lo cual, es esencial conocer la interacción de la cooperación internacional en los intereses nacionales y la necesidad de forjar soluciones compartidas en un mundo interconectado.

El comportamiento internacional se ha vuelto cada vez más complejo debido a la interacción entre los países y las problemáticas globales. En respuesta a esta coyuntura, estos han creado mecanismos de organización y creación de instrumentos internacionales para establecer acuerdos, estrategias, normas o principios entre diferentes naciones y actores internacionales.

En el contexto del siglo XX, se produjeron varios eventos y cambios significativos en el ámbito de la cooperación internacional. Por ejemplo, el fin de la Guerra Fría permitió reducir las tensiones entre los países y abrió nuevas oportunidades de cooperación. Además, hubo un mayor énfasis en la ayuda al desarrollo, especialmente en los países afectados por las guerras, con la finalidad de reconstruir sus economías y superar la pobreza.

En respuesta a la necesidad de abordar desafíos y desigualdades en el ámbito internacional, estos tienen sus raíces en una combinación de factores históricos, humanitarios, políticos y económicos, lo que permite surgir la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), conformar el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en referencia a la asistencia financiera y técnica proporcionada por los países desarrollados a los países en desarrollo, con el objetivo de promover su desarrollo económico y social.

En el siglo XXI, surgieron las agendas de desarrollo a nivel internacional: en el 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que tuvieron vigencia hasta el año 2015, en ese mismo año se derivaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se encuentran vigentes hasta el año 2030. Estos instrumentos internacionales, establecidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU), representan un enfoque global para abordar los desafíos del desarrollo sostenible. Ambos conjuntos de objetivos abarcan una amplia gama de metas e indicadores destinados a lograr un desarrollo inclusivo y sostenible para todos.

En el año 2002, con la aprobación del Consenso de Monterrey, hubo un notable aumento en la AOD, esta tendencia de crecimiento continuó hasta el año 2018. Además, se alinea con los marcos de desarrollo global, como los ODM y los ODS, ya que se ha utilizado para apoyar la implementación de estos objetivos. Es importante mencionar que algunos países donantes decidieron centrarse en aspectos como la seguridad, la migración y la estabilidad política.

En cuanto a la cooperación internacional, ha enfrentado la crisis financiera global a partir del 2008 y cambios en las prioridades de los donantes que han influido en los niveles y patrones de financiamiento de la AOD. Además, se han realizado llamados a la movilización de recursos internos en los países receptores y la diversificación de las fuentes de financiamiento para el desarrollo. La pandemia de COVID-19 en el año 2019 ha tenido un impacto significativo en la cooperación internacional, impulsando esfuerzos para fortalecer la colaboración en la investigación médica y apoyar la recuperación económica y social de los países afectados.

Las nuevas modalidades de Cooperación que cobran mayor fuerza, como la Cooperación Sur-Sur (CSS), que involucra los países en desarrollo tanto como oferentes y receptores de cooperación, han experimentado un crecimiento significativo; estas nuevas modalidades permiten que los países compartan conocimientos, recursos y experiencias para abordar sus desafíos comunes. Asimismo, se ha explorado y desarrollado nuevas modalidades de cooperación, como la Cooperación Triangular (CT), que implica la participación de un país donante tradicional, un país en desarrollo donante y un país receptor.

Es importante resaltar, que se ha dado más importancia al enfoque basado en resultados, rendición de cuentas y apropiación local en la cooperación internacional, poniendo una mayor atención en mejorar la eficacia de la ayuda y garantizar que tenga un impacto significativo en el desarrollo. Además, se han promovido principios como la apropiación por parte de los países receptores, la alineación con las prioridades nacionales de desarrollo y la gestión basada en resultados. Este último, para lograr la eficacia de la ayuda para el desarrollo; desde el enfoque internacional se refiere a la capacidad de la ayuda recibida para lograr resultados concretos y sostenibles en los países receptores. La gestión por resultados para el desarrollo es una aproximación utilizada para medir esta eficacia.

En las reuniones internacionales, como los Foros de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda y las Cumbres de Desarrollo Sostenible, se han logrado acuerdos internacionales que orientan las políticas públicas de los países. Estos acuerdos establecen compromisos para mejorar la eficacia de la ayuda y alcanzar los objetivos de desarrollo acordados.

Debido a los desafíos globales que enfrentan los países, estos han tendido que unir esfuerzos como resultado de la comprensión de que estos requieren una acción colectiva. La cooperación internacional permite compartir conocimientos, recursos y experiencias para abordar desafíos y lograr resultados conjuntos. Desde un punto de vista idealista, se cimienta la solidaridad y la colaboración con la visión de forjar un mundo más equitativo y justo. Sin embargo, se reconoce los intereses y dinámicas de poder presentes en la cooperación internacional.

Es así que se puede decir, que la cooperación internacional ha evolucionado a lo largo del tiempo, abordando temas relevantes y estableciendo acuerdos en reuniones de alto nivel. Los países se unen para lograr resultados conjuntos, para mejorar la eficacia de la ayuda, alinearla con los objetivos de desarrollo y promover enfoques basados en resultados y rendición de cuentas. La cooperación internacional es un reflejo de la interacción geopolítica y la comprensión de la necesidad de abordar desafíos comunes a través de la acción colectiva para dar respuestas a las crisis globales.



No puede desvincularse a este análisis, la evolución de la cooperación internacional para el desarrollo en los últimos veinticinco años de las dinámicas geopolíticas contemporáneas: el emerger de nuevos actores económicos y políticos en un mundo posguerra fría de carácter multipolar. Y en este sentido, las agendas internacionales para el desarrollo cumplen un rol fundamental como discurso compartido de fortalecimiento de valores democrático-liberales esenciales que se concretiza en acuerdos comunes sobre los mínimos de desarrollo indispensables para el ejercicio de libertades humanas: la erradicación de la pobreza, el acceso a la salud, la educación, el empoderamiento de las mujeres, la sostenibilidad ambiental, y el reconocimiento de las minorías históricamente excluidas.

El orden internacional, basado en la cooperación y no en la confrontación política, es uno de los principales reclamos de la agenda internacional de desarrollo, para aliviar el desafío de la desigualdad norte-sur, la integración en un orden económico global más justo e inclusivo, que permita que los valores democráticos compartidos tengan sentido y legitimidad en un contexto contemporáneo de creciente amenaza a los órdenes nacionales e internacionales basados en la legalidad y el Estado de Derecho.

Ilustración 1: Perspectivas globales en el tiempo



Fuente: Elaboración por SEGEPLAN, con datos de los Informes de CINR, 2008 al 2022

2. Análisis de la Cooperación Internacional No Reembolsable en Guatemala

La cooperación internacional ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo de los países a lo largo del tiempo. En el caso de Guatemala, se pueden identificar diferentes ámbitos relevantes que han sido abordados en el transcurso de los años hasta la actualidad, donde se abordan una serie de desafíos geopolíticos y humanitarios, como colaboraciones internacionales para ir avanzando en el desarrollo del país.

Un tema recurrente ha sido el desarrollo económico y social, así como la reducción de la pobreza en Guatemala, evidenciado la importancia de impulsar medidas para acelerar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de la población. La cooperación internacional ha desempeñado un papel clave en la financiación y apoyo a programas y proyectos destinados a lograr estos objetivos.

En 1996, la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera marcó un hito importante en la cooperación internacional en Guatemala. Esto reflejó el compromiso del país con la resolución de conflictos internos y sentó las bases para la apertura al desarrollo y la colaboración con otros países.

La importancia de la cooperación internacional puede dimensionarse a través del apoyo brindado en emergencias causadas por desastres naturales, durante el Huracán Mitch en 1998 en Centroamérica, realizó un importante aporte en Ayuda Humanitaria, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) convocó reuniones en Washington y Estocolmo para evaluar necesidades y estrategias, es así que, en Estocolmo, los países afectados presentaron planes de reconstrucción y la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) propuso una estrategia regional de reducción de vulnerabilidades acompañada de una cartera de proyectos. Esta cooperación permitió abordar tanto desafíos individuales como regionales en la reconstrucción post-desastre.

Durante el huracán Stan en 2005, la tormenta Agatha y erupción del volcán de Pacaya 2010, los flujos de ayuda humanitaria desde el exterior complementaron los esfuerzos de país durante la atención a dichas emergencias, también en 2012 para el sismo ocurrido en el departamento de San Marcos, que dejó daños en la infraestructura y pérdidas humanas, y la erupción del volcán de Fuego en 2018 que ocasionó igualmente pérdidas de vidas humanas el apoyo internacional fue crítico para complementar las capacidades nacionales; En 2020, aunado a la pandemia del COVID-19, que ha sido uno de los desafíos más apremiantes de las últimas décadas, y en la que la cooperación internacional fue esencial en el apoyo a Guatemala para tener acceso a suministros médicos, vacunas y asistencia técnica necesarias que contribuyeron a mitigar el impacto en la salud pública y la economía interna, posteriormente, se presentaron las tormentas tropicales ETA e IOTA causando impacto no solo en Guatemala sino en toda la región centroamericana. La cooperación internacional ha dado apoyo en la ayuda humanitaria, proporcionando asistencia técnica, financiera y logística en estos desastres y la búsqueda de la recuperación en las áreas afectadas.

Por otro lado, se desarrollaron eventos internacionales en Guatemala. En 2008, la Declaración de Antigua I y II establecieron la creación de mesas sectoriales, que buscaban fortalecer la capacidad del gobierno guatemalteco para gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo. Esto reflejaba la necesidad de una coordinación efectiva entre los actores nacionales e internacionales para alcanzar resultados conjuntos y maximizar el impacto de la cooperación. La razón fundamental de unir los diferentes países es la comprensión de que los desafíos globales y las amenazas transnacionales requieren soluciones colectivas. Los países reconocieron que trabajando juntos, pueden abordar problemas comunes de manera más efectiva y lograr resultados que no podrían alcanzar individualmente, lo que permite compartir conocimientos, recursos y buenas prácticas, promoviendo el intercambio de experiencias y la colaboración en la búsqueda del desarrollo sostenible.

Otro desafío internacional relevante, es el conflicto en curso entre Rusia y Ucrania, aunque Guatemala no está directamente involucrada, este ha influido en las relaciones diplomáticas y en el comercio exterior, así como el encarecimiento de los productos de la canasta básica por el alza del combustible a nivel internacional.

Guatemala estableció diversos instrumentos de planificación con el propósito de alinear la cooperación internacional y abordar las necesidades y desafíos que aún requieren atención. Estos instrumentos incluyen el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032, la planificación nacional mediante las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), los Planes de Desarrollo Departamentales (PDD) y Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM - OT).

Para gestionar la cooperación desde SEGEPLAN se ha implementado la Política de Cooperación Internacional No Reembolsable (PCINR), aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo No. 17-2015 emitido por la Presidencia de la República, la cual rige la implementación de esta en los organismos del Estado, empresas públicas y entidades descentralizadas, autónomas, incluyendo municipalidades, de acuerdo a su competencia, quienes deberán implementar acciones para la aprobación, recepción, registro y ejecución de la cooperación, coordinando los procedimientos con las instituciones responsables en cuanto a la formulación, negociación, contratación, ejecución y evaluación de los recursos externos no reembolsables.

En el marco de la planificación estatal, se conciben diversos sistemas, entre ellos el Sistema de Planes Institucionales y Locales (SIPLAN), el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y el Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo (SNCD). Todos estos sistemas conforman un conjunto de directrices que orientan a las instituciones públicas a planificar y programar sus actividades, considerando sus distintas fuentes de financiamiento.

Guatemala ha participado activamente en eventos de relevancia internacional, influyendo en su escenario nacional. Los acuerdos alcanzados en reuniones de alto nivel han ejercido un papel orientador en las políticas públicas del país, buscando impulsar tanto el desarrollo económico como la reducción de la pobreza, a la par de fomentar la coordinación efectiva entre diversos actores nacionales, entre los cuales se destacan la sociedad civil, la academia, organizaciones populares y el sector público.

Por último, se puede deducir que la cooperación internacional ha evolucionado a lo largo del tiempo, abordando diversos temas relevantes en Guatemala. Dando como resultado, el establecimiento de un entramado de instrumentos y políticas de planificación para alinear la cooperación internacional con sus objetivos de desarrollo, al tiempo que dirige sus esfuerzos hacia la búsqueda de la eficiente programación de instituciones públicas y la búsqueda de soluciones para los desafíos.

2.1. El compromiso de Guatemala ante la comunidad internacional: posturas de País en los Foros de Alto nivel

Guatemala ha presentado sus posturas como país en los foros de las Naciones Unidas alrededor de temas concernientes a la Cooperación y el Desarrollo. Entre estas posturas, se destaca el compromiso de Guatemala con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, abordando cuestiones como la desigualdad, la salud, la importancia de la cooperación internacional en la mitigación del cambio climático, entre otros temas, ha llamado a la cooperación global para abordar desafíos comunes. Guatemala ha enfatizado la necesidad de fortalecer los sistemas de información estadística y asegurar el financiamiento para la implementación de la Agenda.

Se pueden mencionar algunos temas relevantes de la participación de Guatemala en las reuniones internacionales. (para mayor información puede ver en anexos)

- Financiamiento y eficacia de las Naciones Unidas para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Abordar las desigualdades, empoderamiento de mujeres y niñas, y la promoción de la igualdad de género en la Agenda 2030.
- Conservación y cooperación en la protección de océanos y mares para el desarrollo sostenible.
- Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lecciones aprendidas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Armonización de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan Nacional de Desarrollo y la importancia de la planificación estatal.
- Alianzas y cooperación internacional para la implementación de la Agenda 2030 en el contexto de la recuperación de la pandemia COVID-19.
- Multilateralismo, mejora del sistema de salud, desarrollo social y económico, y el compromiso de Guatemala con las Naciones Unidas y la paz.
- Incorporación de la agenda ambiental en el desarrollo sostenible de Guatemala y la promoción de prácticas sostenibles.
- Derecho a la tierra y tenencia de la tierra, especialmente en contextos indígenas, y la relación con el acceso al agua y áreas protegidas.
- Fortalecimiento de sistemas de información estadística, participación de actores sociales y financiamiento para la implementación de la Agenda 2030.
- Abordar el cambio climático y sus efectos, la vulnerabilidad de los países en desarrollo, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, energías renovables y el papel de los bosques en la mitigación del cambio climático.

La postura de Guatemala en los foros de las Naciones Unidas refleja su compromiso con el desarrollo sostenible, la igualdad, la protección del medio ambiente y la cooperación internacional. El país reconoce los desafíos globales y busca contribuir en la resolución de estos problemas.

2.2. Participación de Guatemala en la Revisión Nacional Voluntaria de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Como parte del firme compromiso de Guatemala con el impulso del desarrollo sostenible, a partir del 2017 el país presenta, cada dos años, un informe de Revisión Nacional Voluntaria (RNV), el cual arroja luz sobre el grado de cumplimiento de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) por medio de las cuales atiende a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), subrayando la valiosa contribución de diversos actores en la consecución de estas metas. Colaboración y aportación conjunta que resultan fundamentales para avanzar en la dirección de alcanzar los objetivos trazados, contribuyendo al mejoramiento del país.

En este contexto, las PND, forman una parte fundamental para la estrategia de desarrollo en Guatemala, que representa una ruta para el progreso sostenible. La RNV no solo evalúa el grado de cumplimiento de estas prioridades, sino que también evidencia la contribución de otros actores, incluyendo el gobierno, sociedad civil, sector privado y academia en la consecución de estas metas.

El informe de las RNV además de ser un ejercicio de transparencia y responsabilidad, también es una herramienta importante para identificar áreas de mejora, adaptar estrategias y políticas, y fortalecer el compromiso de Guatemala con el desarrollo sostenible, este enfoque ayuda a garantizar que el país esté en el camino hacia un futuro más sostenible y próspero para todos sus ciudadanos.

En el año 2022, Guatemala destacó su participación en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas (FPAN) que se llevó a cabo en la Ciudad de Nueva York, enfocándose en la idea de reconstruir el país post pandemia de COVID-19, al mismo tiempo que se impulsa la implementación de la Agenda 2030.

Ilustración 2:
**Informes de la Revisión Nacional Voluntaria presentados
por Guatemala, 2017-2023**



Fuente: SEGEPLAN, 2023

2.3. Presentación de informes de cooperación internacional en Guatemala

Los informes de cooperación internacional en Guatemala han proporcionado una visión integral de los avances y desafíos en el ámbito del desarrollo. Cada informe ha abordado diferentes aspectos de la cooperación internacional en el país y ha destacado las tendencias y el contexto nacional e internacional. Estos han sido importantes para orientar políticas públicas y promover un enfoque más eficaz y coordinado en la cooperación para el desarrollo.

- a) **Primer Informe Nacional sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo y Eficacia de la Ayuda en Guatemala, 2008-2010**, se analizaron los avances y desafíos de la cooperación internacional, identificando las debilidades tanto del Estado de Guatemala como de los organismos e instituciones cooperantes, a través de un registro sistemático de la cooperación internacional no reembolsable.

- b) **Segundo Informe Cooperación Internacional para el Desarrollo “En un Contexto de Cambio, más allá de la Eficacia de la Ayuda”, Guatemala 2011-2012**, profundizó los avances, retos y debates de la agenda de cooperación al desarrollo en Guatemala. Se realizó una comparación con años anteriores para evaluar el progreso realizado y los desafíos pendientes.
- c) **Tercer Informe de CINR para el Desarrollo “Más allá del 2025: Guatemala y la Alianza Global”, Guatemala 2013-2014**, se centró en los desafíos que enfrenta Guatemala como país de renta media y analizó los nuevos compromisos de la Agenda de Desarrollo post 2015. También se examinaron las diversas posturas internacionales sobre el debate de la ayuda.
- d) **Cuarto Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) para el Desarrollo “La CINR en el Marco de Implementación del PND, K’atun y los ODS, Guatemala 2015-2016**, se enmarcó en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo K’atun y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, analizando las nuevas tendencias y desafíos a nivel nacional e internacional, considerando el contexto y las metas establecidas en estos marcos de referencia.
- e) **Quinto Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable para el Desarrollo, Guatemala 2017-2018**, incorporó información cuantitativa y cualitativa sobre la cooperación internacional, vinculándola tanto al enfoque internacional como al plano nacional.
- f) **Sexto Informe de Cooperación Internacional “Análisis de las Tendencias de Cooperación para el Desarrollo en el Sector Público”, Guatemala 2019-2021**, analizó las tendencias de la cooperación para el desarrollo en el sector público, proporcionando información sobre los montos de la cooperación técnica, en especie y financiera, así como de las acciones de cooperación en atención a la pandemia del COVID-19. Este informe permitió conocer los avances logrados durante el período analizado.

Estos informes han sido instrumentos valiosos para evaluar y orientar la cooperación internacional en Guatemala, proporcionando datos, análisis y recomendaciones para mejorar la eficacia y coordinación de los esfuerzos de desarrollo, siendo una base importante para la toma de decisiones en políticas públicas relacionadas con la cooperación internacional y el desarrollo del país.

2.4 Guatemala como país de Ingreso Medio Alto y su relación con la cooperación internacional

Guatemala ha experimentado una notable evolución en su clasificación de ingresos económicos según el Banco Mundial, el período de análisis comprende del 2005 hasta 2022. Inicialmente, en los años 2005 al 2016, fue clasificado como país de "Ingreso Medio Bajo", pero a partir del 2017, el país experimentó un cambio, graduándose a la categoría de "Ingreso Medio Alto".

De ese año a la fecha, Guatemala demuestra estabilidad al permanecer como un país de "Ingreso Medio Alto", este patrón sugiere un progreso económico significativo y refleja un cambio positivo en su situación financiera.

**Tabla 1:
Histórico de los ingresos económicos
de Guatemala, 2005-2022**

Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Niveles de ingresos económicos	(Ingreso medio bajo / Lower middle income (LM))												(Ingreso medio alto / Upper middle income (UM))					
	876	906	936	976	996	1,006	1,026	1,036	1,046	1,046	1,026	1,006	3,896	3,996	4,046	4,096	4,256	4,466
	3,465	3,595	3,705	3,855	3,945	3,975	4,035	4,085	4,125	4,125	4,035	3,955	12,055	12,375	12,535	12,695	13,205	13,845
Guatemala	LM	LM	LM	LM	LM	LM	LM	LM	LM	LM	LM	LM	UM	UM	UM	UM	UM	UM

Fuente: Banco Mundial, 2023

Esta evolución en la clasificación de ingresos económicos de Guatemala, según el Banco Mundial (BM), es un factor relevante que influye en los montos de cooperación que recibe el país. Esto tiene un impacto en la percepción de la capacidad económica y el desarrollo del país por parte de los donantes internacionales y las organizaciones de cooperación e influye en la cantidad y la naturaleza de la cooperación internacional que destinan al país y que podría resultar en una menor asistencia financiera en comparación con los años en que se clasificaba como "Ingreso Medio Bajo". Sin embargo, como han indicado otros órganos multilaterales, este tipo de graduaciones del ingreso a través del PIB, resultan problemáticas al no considerar disparidades en la distribución de los ingresos ni la pobreza focalizada².

3. Cooperación Internacional No Reembolsable de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos a Guatemala

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuenta con 38 países miembros³ los cuales representan en su mayor parte el comercio y las inversiones mundiales. Este tiene a cargo el seguimiento de la ayuda a los países a la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)⁴, cuya finalidad es ayudar a fortalecer y mejorar la forma en que coopera para avanzar en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Guatemala forma parte de los países receptores de ayuda de la cooperación eficaz al desarrollo; por lo que es importante hacer visibles las contribuciones que el país recibe en términos de cooperación internacional para el desarrollo y realizar un análisis histórico de la asistencia proporcionada al país.

2. Gaudin et al. "Brechas Estructurales en América Latina y el Caribe", CEPAL-FIDA, 2020

3. Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Corea, Costa Rica, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía.

4. OCDE, 2011, la AGCED nace en la Cuarta Reunión de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda de Busan, Corea del Sur.

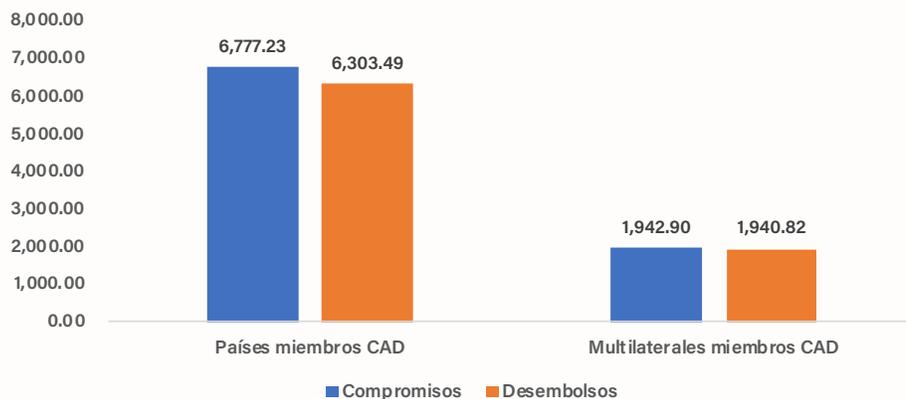
5. Los datos registrados por parte de la OCDE están hasta el 2021.

3.1. Asistencia Oficial al Desarrollo: Compromisos y desembolsos netos hacia Guatemala reportados por la OCDE

Esta sección presenta información estadística de la cooperación internacional hacia Guatemala de los desembolsos netos reportados por la OCDE, e incluye todos los recursos de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), tanto en compromisos y desembolsos netos, en el período 2005 a 2021.⁵

La gráfica a continuación muestra los compromisos y desembolsos durante el período 2005-2021 de AOD hacia Guatemala por parte de los países⁶ y organismos multilaterales⁷ del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD). En este apartado se analizan los flujos hacia Guatemala durante el período indicado anteriormente mencionado.

Gráfica 1:
Compromisos y desembolsos de cooperación por parte de los países y organismos multilaterales del CAD para Guatemala, 2005 - 2021 (Expresado en millones USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro de OCDE, 2023

En lo concerniente a los compromisos adquiridos de 2005 a 2021, se registra un total de USD 8,720.13 millones. De este monto, un 77.72% proviene de fuentes bilaterales, mientras que el 22.28% restante proviene de los organismos multilaterales.

La presentación de datos refleja desembolsos netos al país por un total de USD 8,244.31 millones. Es esencial destacar que, el desembolso neto mayor proviene de los países miembros del CAD, representando un 76.46%, mientras que el 23.54% restante proviene de fuentes multilaterales.

Por parte de los países miembros del CAD, los compromisos son mayores que los desembolsos, lo que sugiere que existe un compromiso pendiente de aproximadamente USD 473.74 millones. Esto indica que la totalidad de los fondos comprometidos no se han desembolsado completamente o posiblemente hayan surgido cambios entre los diferentes acuerdos.

5. Los datos registrados por parte de la OCDE están hasta el 2021.

6. Unión Europea, Bancos Regionales de Desarrollo, Naciones Unidas, Fondo Global, Otros organismos multilaterales

7. Países que otorgan AOD a Guatemala, miembros del CAD: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa, España, Suecia, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos.

En contraste, en la categoría multilateral, la diferencia entre compromisos y desembolsos es mínima, solo alrededor de USD 2.08 millones. Esto indica un alto nivel de cumplimiento en términos de desembolsos con respecto a los compromisos asumidos.

En la distribución de la AOD desembolsada a Guatemala (ver tabla No.2), reporta información de los países miembros del CAD, esta ha revelado un flujo de recursos significativos por parte de los Estados Unidos de América, uno de los principales donantes, de la que su contribución ha sido relevante en casi todos los años, con un registro mayor en 2021, alcanzando USD 257.50 millones. Los desembolsos de los Estados Unidos de América representan el 40.62% (USD 2,560.50 millones) del monto neto total en los desembolsos registrados durante estos 16 años de análisis por parte de los países miembros del CAD.

En segundo lugar, se encuentra la cooperación proporcionada por el gobierno de España, su aporte también ha sido sustancial, siendo notables los años 2006 y 2007 con USD 243.83 y 238.56 millones, respectivamente, y un desembolso total neto de USD 1,228.72 millones (19.49%).

Otra cooperación por destacar es la proveniente del gobierno de Suecia, aportando USD 520.74 millones (8.26%), esta ha mantenido la tendencia de sus desembolsos a lo largo de estos años, siendo 2021 el año más destacado con un monto de USD 38.97 millones.

Otro socio importante a lo largo de los años ha sido la cooperación del gobierno de Alemania, que por su parte ha contribuido con un total de desembolsos de USD 417.38 millones (6.62%). El gobierno de Japón también figura entre los donantes significativos, con una contribución de USD 392.27 millones (6.22%), siendo el año 2006 con mayor monto desembolsado USD 46.04 millones.

Tabla 2:
Desembolsos por socios miembros del CAD de la AOD para Guatemala,
2005-2021 (Expresado en millones USD)

Miembros CAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Estados Unidos	85.59	117.05	110.88	111.10	120.47	140.97	123.95	120.67	124.67	147.95	141.64	151.70	233.23	216.56	198.74	157.83	257.50	2560.50
España	44.62	243.83	238.56	228.78	102.60	90.13	42.47	23.40	14.57	16.28	15.26	19.66	21.10	36.40	25.50	30.03	35.52	1228.72
Suecia	16.63	36.88	29.60	26.92	28.92	26.94	28.23	26.36	30.46	32.44	31.59	34.16	31.13	35.21	31.10	33.20	38.97	520.74
Alemania	24.48	24.28	21.36	22.04	19.52	18.59	22.90	23.88	18.60	30.44	21.96	27.20	24.30	35.25	29.88	25.46	27.23	417.38
Japón	36.99	46.04	24.40	15.72	29.15	42.04	20.24	22.34	15.91	6.52	8.59	6.15	8.15	21.65	23.18	40.50	24.70	392.27
Canadá	8.68	13.03	6.62	15.99	8.36	10.63	10.18	19.68	9.72	6.29	11.79	13.33	10.89	17.00	11.20	12.89	16.62	202.90
Países Bajos	31.74	23.22	26.31	26.53	28.36	21.82	18.39	6.73	2.95	0.09	..	1.17	0.59	0.19	0.26	0.24	..	188.58
Noruega	26.36	17.22	15.13	10.22	8.06	8.91	9.13	7.29	10.15	11.11	10.82	8.62	6.62	5.44	5.50	5.99	5.30	171.86
Reino Unido	0.01	0.31	0.45	0.64	0.80	0.27	0.10	15.56	79.19	1.71	1.68	1.70	1.59	3.37	1.81	1.21	2.43	112.82
Austria	7.41	8.65	7.58	6.43	6.99	6.57	6.55	5.94	5.85	5.52	5.53	5.59	5.74	5.28	5.70	5.50	5.59	106.43
Corea	0.00	2.48	2.87	4.85	5.26	6.42	5.44	5.61	2.94	4.51	3.42	5.24	3.50	6.53	7.82	3.90	9.57	80.35
Francia	3.32	4.00	2.89	2.41	2.77	3.31	3.06	3.58	3.77	3.27	2.87	3.19	3.35	3.95	24.17	3.25	2.67	75.84
Suiza	7.41	6.42	5.08	1.28	3.49	2.53	3.59	3.64	3.43	3.46	3.13	3.28	3.86	2.96	4.02	3.31	4.70	65.60
Bélgica	4.23	4.08	3.62	4.49	5.43	4.04	4.56	4.21	4.36	3.97	4.10	4.35	2.62	3.25	3.07	2.43	2.37	65.19
Italia	2.89	1.20	5.53	9.87	7.32	5.72	5.67	2.70	2.62	1.33	1.61	1.21	1.34	0.34	0.57	0.42	0.73	51.06
Irlanda	0.85	1.34	1.85	2.31	1.59	1.83	2.07	1.13	1.02	1.01	1.09	1.12	1.59	1.36	1.60	1.41	1.62	24.77
Finlandia	..	0.93	1.00	0.42	0.52	1.07	2.77	1.79	1.34	0.33	0.47	0.30	0.22	0.12	0.17	0.18	0.27	11.91
Dinamarca	0.06	0.34	..	2.65	2.64	2.74	0.02	0.67	0.64	9.76
Luxemburgo	0.46	0.25	0.25	0.23	0.58	0.60	0.64	0.48	0.43	0.43	0.51	0.53	0.59	0.44	0.45	0.41	0.41	7.69
Australia	..	0.05	0.17	..	0.00	0.46	0.73	0.73	0.33	0.26	0.47	0.19	0.89	0.07	0.05	0.01	0.01	4.42
Nueva Zelanda	0.25	1.26	0.58	0.09	0.12	0.33	0.16	0.12	0.17	0.22	0.25	0.15	0.09	0.11	0.10	0.08	0.07	4.16
Portugal	0.06	..	0.12	..	0.03	0.21
República Checa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.03	0.03	0.03	0.01	..	0.01	0.13
Grecia	0.04	0.06	0.10
Polonia	0.01	0.01	0.01	0.04	0.01	0.02	0.09
Lituania	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro de OCDE, 2023

Tabla 3:
**Desembolsos por organismos multilaterales de la AOD para Guatemala,
2005-2021 (Expresado en millones USD)**

Multilateral	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Bancos Regionales de Desarrollo	--	--	--	--	17.59	6.83	44.92	9.69	182.62	12.33	189.31	10.91	38.61	20.80	18.37	302.21	40.99	895.19
Unión Europea	35.88	36.77	31.99	37.78	27.76	38.83	40.45	32.90	25.10	20.84	28.29	20.32	48.14	22.69	47.34	34.26	41.31	570.66
Otros multilaterales	8.99	9.69	12.58	24.43	9.45	10.90	31.69	18.73	16.66	18.67	22.78	20.31	19.55	19.16	11.81	26.73	16.64	298.75
Naciones Unidas	5.15	3.58	3.59	7.09	5.63	6.60	5.76	6.43	7.74	12.81	11.53	12.59	16.15	14.67	17.21	15.86	23.84	176.22

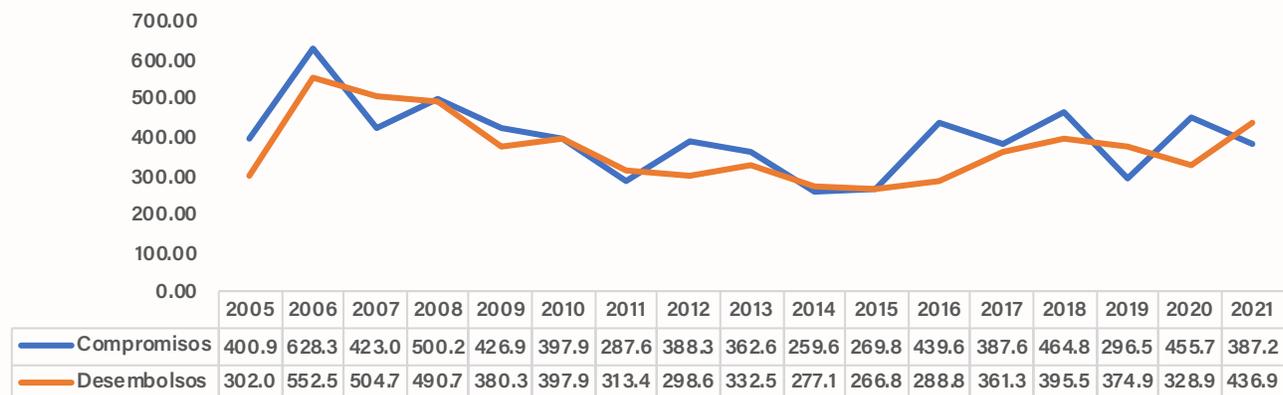
Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro de OCDE, 2023

Como se observa en la tabla 3, los organismos multilaterales han contribuido significativamente, aportando un total de USD 1,940.82 millones, entre estos, los bancos regionales de desarrollo se destacan como la fuente principal, representando el 46.12% (USD 895.19 millones) de los desembolsos totales hacia el país durante este período; su presencia en el apoyo a Guatemala ha surgido a partir de 2009, experimentado los mayores montos en los años 2015 y 2013, siendo el año fiscal 2020 con un punto máximo con USD 302.21 millones.

En segundo lugar, está la Unión Europea, que representa el 29.40% (USD 570.66 millones) del monto total neto de desembolsos, esta asistencia ha sido variable a lo largo del período evaluado, con oscilaciones que van desde USD 20.32 millones en 2016 hasta USD 48.14 millones en 2017.

Por otro lado, el Sistema de las Naciones Unidas se mantiene como un recurso constante de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para Guatemala, evidenciando un crecimiento continuo desde los USD 3.58 millones en 2006 hasta alcanzar los USD 23.84 millones en 2021, sumando un total de USD 176.22 (9.08%) millones en el período analizado.

Gráfica 2:
**Histórico de compromisos y desembolsos países CAD en Guatemala, 2005-2021
(Expresado en millones USD)**



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, de base en datos de OCDE, 2023

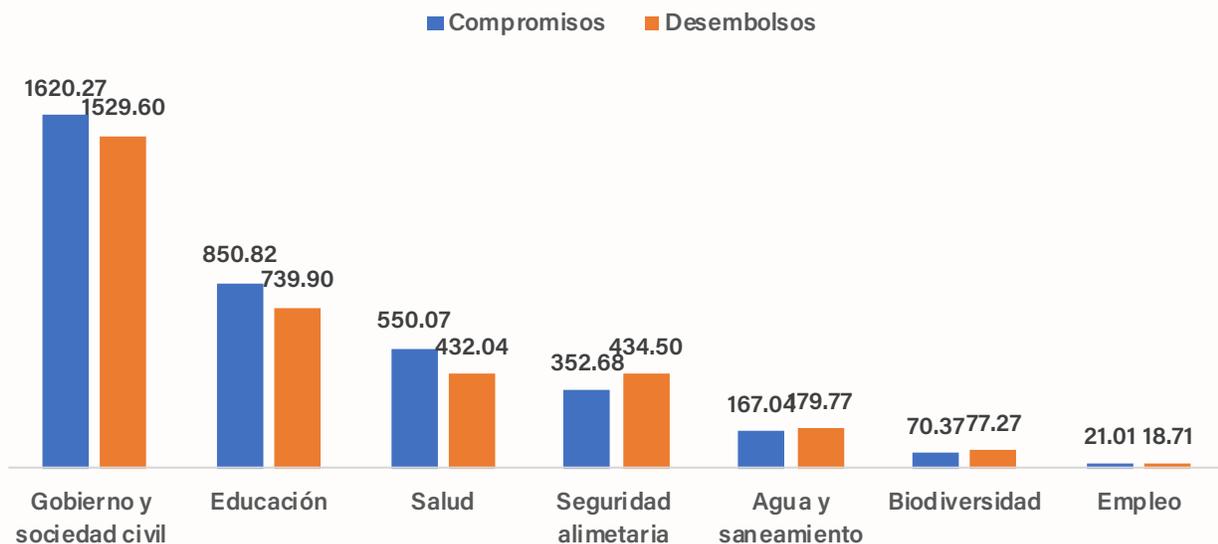
En la gráfica anterior se observa que los compromisos de los países miembros del CAD experimentaron variabilidad a lo largo del período, con el valor mínimo en 2014 por USD 259.60 millones y el máximo en 2006 por USD 628.31 millones. Durante el periodo examinado, el promedio anual fue de aproximadamente USD 394.23 millones, siendo un total comprometido de USD 6,777.23 millones.

En cuanto a los desembolsos, también se observan variaciones significativas, con el máximo en 2006 por USD 552.52 millones y el mínimo en 2015 por USD 266.83 millones, el promedio anual de desembolsos fue de alrededor de USD 381.68 millones de dólares, en total entre 2005 y 2021, desembolsaron USD 6,303.49 millones en cooperación hacia el país.

3.2. Compromisos y desembolsos de AOD, por sectores reportados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos hacia Guatemala 2005-2021

Como se visualizó en la gráfica 1, los desembolsos hacia Guatemala tienen un monto total de USD 6,303.49 millones, que representan todos los sectores y subsectores⁸ de la OCDE, pero en este apartado únicamente se analizará el monto referente a **siete sectores principales** tanto de los países miembros de CAD y organismos multilaterales, que ejercen una influencia en la CINR hacia el país, en el período comprendido entre 2005 al 2021, los cuales son: salud, empleo, educación, biodiversidad, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, gobierno y sociedad civil.

Gráfica 3:
Compromisos y desembolsos por sectores de los países miembros CAD para Guatemala, 2005-2021
(Expresado en millones de USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base de datos de OCDE

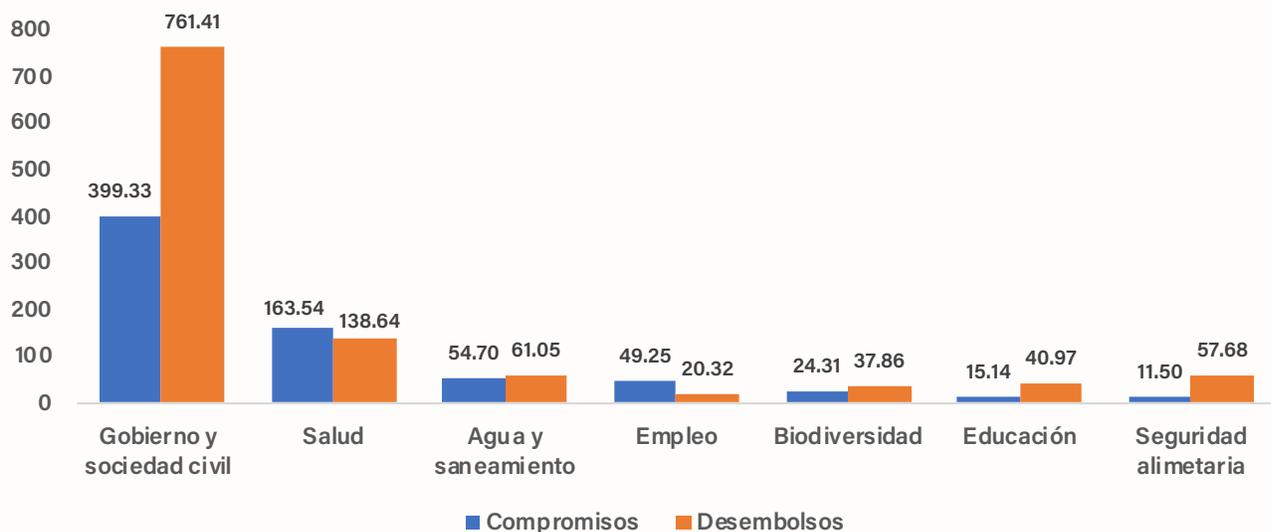
8. El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) emplea una clasificación sectorial especialmente diseñada para rastrear los flujos de ayuda y facilitar la medición de la proporción de cada sector (como salud, energía o agricultura) o cualquier otra categoría de propósito, como "ayuda asignable no sectorial" (que abarca apoyo presupuestario general y ayuda humanitaria), en la ayuda total. Además de los sectores, la clasificación sectorial también abarca una serie de categorías que no pueden asignarse a sectores específicos. Estas categorías incluyen apoyo presupuestario general, alivio de la deuda, ayuda humanitaria, asistencia de emergencia, ayuda alimentaria, entre otros.

La gráfica anterior detalla los compromisos y desembolsos realizados en los sectores priorizados durante el período fiscal 2005 - 2021, lo que permite realizar un análisis de la situación de estos en cada área.

Los sectores con mayor compromisos y desembolsos son el de gobierno, sociedad civil y educación, evidenciándose como sectores con mayor importancia; mientras que la biodiversidad y empleo se refieren como sectores que están creciendo en temas de cooperación.

Es importante indicar, que se encuentran sectores en los cuales los desembolsos son mayores que los compromisos, esto derivado de la priorización de recursos en apoyo al mismo, tal es el caso de seguridad alimentaria, agua y saneamiento y biodiversidad; sectores priorizados en las PND.

Gráfica 4:
Compromisos y desembolsos por sectores de organismos multilaterales para Guatemala, 2005-2021
(Expresado en millones USD)

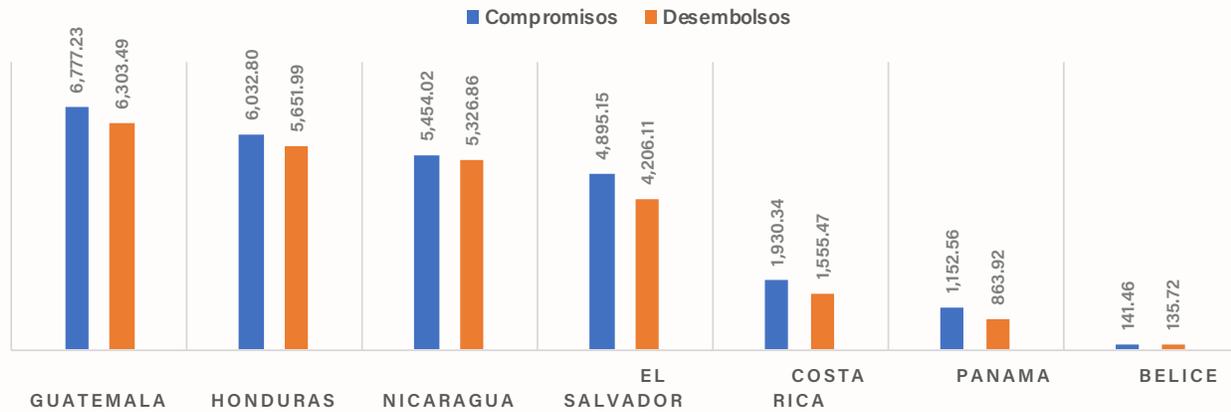


Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base de datos de OCDE

Como puede observarse en la gráfica anterior para el caso de los organismos multilaterales, los desembolsos recibidos son mayor a los compromisos realizados en la mayoría de los sectores. El sector de Gobierno y sociedad civil, Agua y saneamiento, Biodiversidad y Educación muestran desembolsos mayores que los compromisos. El sector de Salud, Empleo y Seguridad alimentaria muestran desembolsos menores en comparación con los compromisos.

Como se demuestra anteriormente, los compromisos totales de los organismos multilaterales en el período 2005-2021 son USD 717.77 millones, mientras que los desembolsos totales son USD 1,117.93 millones, lo cual evidencia que se ha desembolsado un 48% más de lo comprometido.

Gráfica 5:
Compromisos y desembolsos de los países miembros del CAD para Centroamérica, 2005 - 2021
(Expresado en millones USD)

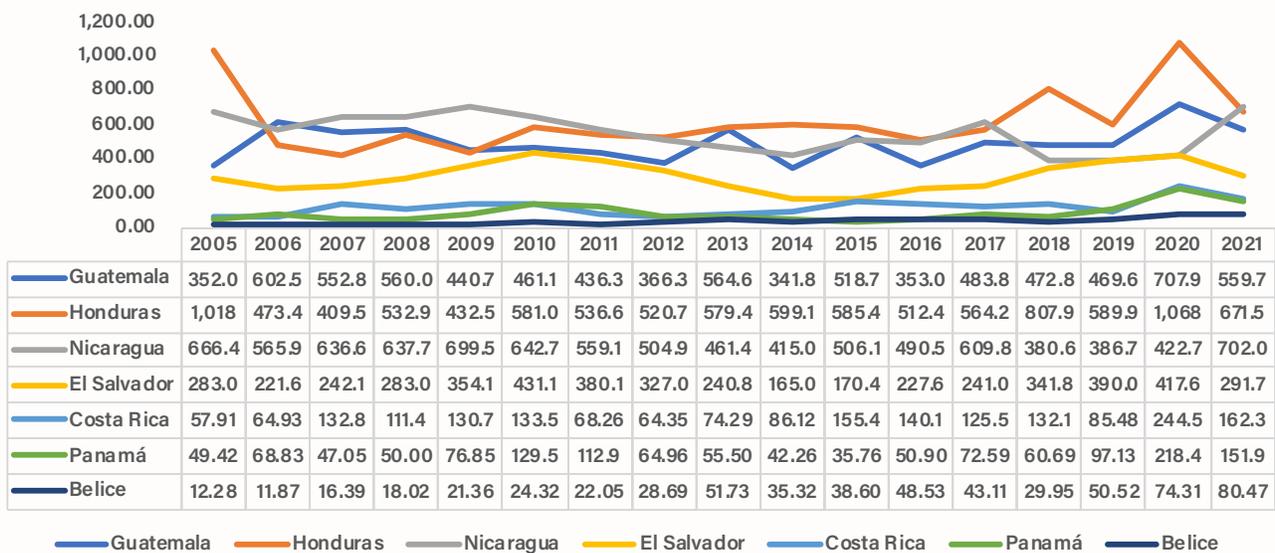


Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base de datos de OCDE

La gráfica anterior compara los compromisos y desembolsos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en países de América Central, proporcionando una visión general de la asistencia financiera prometida y efectivamente desembolsada.

Se observa que Guatemala lidera en la región central en términos de compromisos y desembolsos durante un período de tiempo significativo; mientras que Honduras, Nicaragua y El Salvador presenta una brecha menor en comparación con Guatemala, posteriormente se demuestra una brecha significativa para Costa Rica y Panamá, y en el caso de Belice con menores compromisos y desembolsos en Centroamérica.

Gráfica 6:
Tendencia histórica de desembolsos de AOD países miembros CAD para Centroamérica, 2005-2021
(Expresado en millones USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con base de datos de OCDE

Puede observarse que Guatemala ha sido el receptor principal de desembolsos en Centroamérica, y se evidencia un aumento sustancial en desembolsos en los años 2005-2007 seguido por una disminución en los años posteriores, indicando posibles ajustes programáticos. Se observa una leve recuperación en 2012-2014 y un aumento gradual en desembolsos durante 2017-2019. A pesar de la pandemia 2020-2021, no hubo una disminución significativa en los compromisos y desembolsos en el país, mostrando así que la dinámica de cooperación al respecto no sufrió mayores alteraciones durante dicho período.

En cuanto a los compromisos y desembolsos, Honduras es el segundo país de Centroamérica con más montos registrados, por su parte Nicaragua registró montos altos constantes de 2005 a 2011, sin embargo, a partir de 2012 tuvo una baja en los desembolsos recibidos desde 2012 hasta 2021, siendo el año fiscal 2020 con menor monto desembolsado.

En el caso de El Salvador ha experimentado fluctuaciones similares en los desembolsos a lo largo del período, teniendo un leve crecimiento a partir de 2009, seguido de variaciones y algunos años de crecimiento nuevamente. Por su lado, Costa Rica, los desembolsos muestran un crecimiento sostenido desde 2005 hasta 2020, año con mayores desembolsos por un monto USD 218.07 millones.

En el caso de Panamá, los desembolsos mostraron un crecimiento constante inicial, destacando un aumento significativo en 2010. A partir del 2011 muestra una disminución, mostrando fluctuaciones hacia el crecimiento en los años 2019 y 2021 en desembolsos.

Por último, Belice presenta los valores bajos en comparación con los demás países, con fluctuaciones a lo largo del período y sin una tendencia clara.

4. Cooperación Internacional Reembolsable y No Reembolsable para el país 2005 - 2023 desde el registro en los sistemas nacionales

La cooperación internacional define dos formas de financiamiento: la Cooperación Internacional No Reembolsable y cooperación reembolsable, esta es la asistencia proporcionada por países u organismos internacionales, con el propósito de fomentar el desarrollo en diversas áreas como: político, económico, social y ambiental.

En cumplimiento del artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto que establece la obligatoriedad de registrar la Cooperación Internacional No Reembolsable en el sistema puesto a disposición por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) para todas las instituciones del Estado, mientras la cooperación reembolsable estará a cargo del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

El registro se realiza a través de los sistemas nacionales como el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) del MINFIN, mientras la cooperación no reembolsable es a través del Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI) de SEGEPLAN, lo que permite dar seguimiento a la cooperación no reembolsable, garantizando una gestión eficiente de los recursos destinados al desarrollo del país.

Es importante mencionar que, a partir de octubre de 2023, entra en vigencia el Sistema de Cooperación (SICOOPERAGT) administrado por SEGEPLAN. Este sistema se encargará del registro histórico de los datos de las acciones y proyectos de las modalidades de cooperación, con el objetivo de brindar información de los proyectos en ejecución, con fondos provenientes de la cooperación internacional no reembolsable.

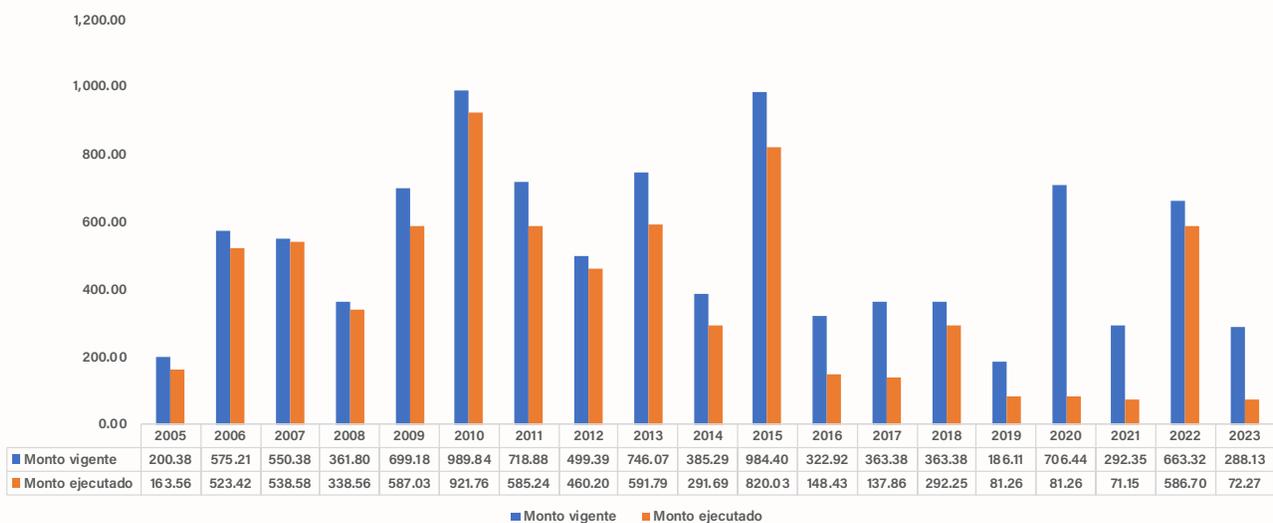
a. Cooperación Internacional Reembolsable

Los préstamos externos⁹ desempeñan un papel importante en la financiación del funcionamiento del Estado, permitiéndole abordar diversos desafíos y acciones de desarrollo. Estos son adquiridos a través de Organismos Financieros Internacionales o Países Cooperantes, respaldados por la garantía soberana del país. Cada préstamo se rige por contratos detallados que especifican aspectos críticos como el monto, el plazo de desembolso, el período de amortización, la tasa de interés y la moneda.

Con base legal en lo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 171, literales a) e i), los préstamos externos son aprobados por el Congreso de la República a través de un Decreto Legislativo. Guatemala utiliza estos préstamos con objetivos específicos, ya sea para financiar inversiones clave o brindar apoyo presupuestario. El ciclo de vida de un préstamo externo implica una serie de fases, desde su gestión y legalización hasta su ejecución y amortización.

El Organismo Ejecutor, designado por el Congreso de la República y establecido en los contratos de préstamo, tiene la responsabilidad crucial de administrar y ejecutar los recursos, rendir cuentas de manera adecuada, cumplir con los términos del contrato y garantizar que se alcancen los objetivos para los cuales se aprobaron los fondos. Este proceso es fundamental para el desarrollo y la estabilidad financiera del país.

Gráfica 7:
Préstamos en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en millones en USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con datos del SICOIN, 2023

MINFIN, Préstamos externos, 2023, <https://prestamosexternos.minfin.gob.gt/biblioteca-virtual> .9

Destaca, en relación con esta dinámica del comportamiento de los préstamos, un período de limitada ejecución con respecto a los montos vigentes de préstamos entre 2020-2021, que puede asociarse a las restricciones impuestas por la Pandemia del Covid-19, seguida de una vigorosa recuperación en cuanto a ejecuciones en 2022, que también puede atribuirse al proceso de apertura y desescalada de las restricciones impuestas durante la pandemia a la actividad del Sector Público.

b. Cooperación Internacional No Reembolsable

Para analizar la cooperación no reembolsable o donaciones que reciben las instituciones públicas y que están registradas en la SEGEPLAN, se ha recopilado información de dos sistemas internos de la institución, el Registro Único de Datos (RUD), que estuvo en funcionamiento del 2004 al 2015, el cual fue reemplazado por el Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI). Ambos sistemas se enfocan principalmente en el registro de la cooperación Norte-Sur que se clasifican en cooperación bilateral y cooperación multilateral.

Por otro lado, se incluye el análisis del registro de otras modalidades de cooperación, como la cooperación Sur-Sur, Triangular y Regional, los cuales no cuentan con registros financieros de los programas, proyectos y acciones. Esta sistematización de información sobre las donaciones, refleja la naturaleza dinámica de los diferentes registros de información que puedan encontrarse dentro del Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo (SNCD).

Es esencial resaltar que los registros de información están en constante evolución con el propósito de mejorar la captación de datos relacionados con la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR). Esto se debe a que las donaciones son cambiantes y no siguen un patrón establecido y definido, por lo tanto, es necesario analizar y encontrar las variables coincidentes para posteriormente definir la forma de registro de la información. Esto permite un análisis más preciso y completo de los datos proporcionados.

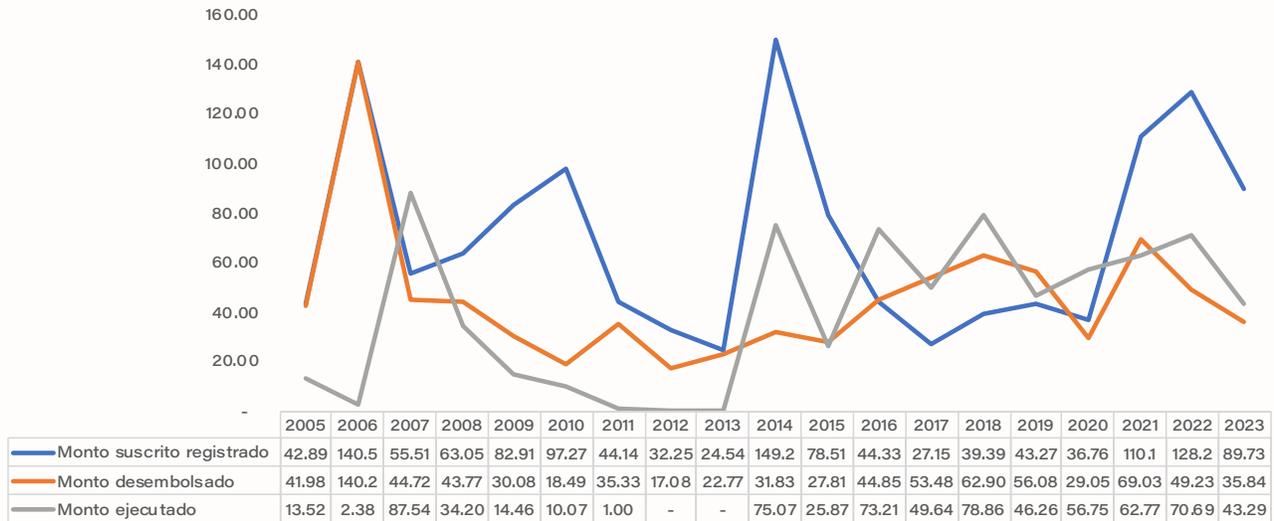
A continuación, se presentan los aspectos de análisis que ofrecerán una comprensión del comportamiento de estos registros de CINR, en las modalidades de cooperación Norte-Sur, Sur-Sur, Triangular y Regional, especialmente en lo que respecta a los proyectos gestionados por el sector público o en colaboración con él.

4.1. Cooperación Norte-Sur

Esta modalidad de cooperación está comprendida por un país desarrollado (cooperación bilateral) o un organismo internacional (cooperación multilateral), el apoyo puede darse a través de cooperación financiera, técnica o en especie.

En Guatemala, la cooperación Norte-Sur (CNS) mantiene un registro de los montos suscritos en el sistema de cooperación puesto a disposición por SEGEPLAN, en esta información histórica, se incluye el monto total suscrito pactado entre los actores involucrados, cooperante y beneficiario, además se incluye los montos desembolsados, así como la ejecución histórica durante la vida de un proyecto. Para el período del 2005 al 2023, en los sistemas de recolección de información registran montos suscritos USD 1,329.76 millones, monto desembolsado de USD 854.61 millones y una ejecución de USD 745.58 millones.

Gráfica 8:
Montos cooperación Norte - Sur en Guatemala, 2005-2023
 (Expresado en millones de USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

En la información analizada, se observa que la CNS presenta una variación entre los montos suscritos (comprometidos) y los desembolsos realizados, así como, los ejecutados a lo largo del período, se visualizan fluctuaciones de los montos ejecutados, presentando años en los que la ejecución se acerca o es equivalente a los montos desembolsados, mientras que, en otros años, es significativamente menor. Debe tomarse en cuenta que no existe una correspondencia temporal idéntica entre los montos suscritos, desembolsados y ejecutados por corresponder a fases diferenciadas del ciclo de cooperación, no obstante, la comparación resulta importante para el seguimiento al ciclo en mención.

Destaca especialmente el año 2006, donde se registró la mayor cantidad de desembolsos para la cooperación internacional no reembolsable. En algunos años se observa una brecha significativa entre los montos desembolsados y los montos ejecutados, lo que sugiere una planificación o implementación más eficiente en ciertos períodos. Además, en los años 2012 y 2013, se observan desembolsos de recursos, pero no se registran ejecuciones; esto podría deberse a dos situaciones: por un lado, podría indicar la presencia de obstáculos o retrasos en la implementación de proyectos durante esos períodos, o bien, la falta de registro pueda atribuirse a la ausencia de datos disponibles de la ejecución en esos dos años por parte de las instituciones.

En términos generales, esta información subraya la importancia de una gestión efectiva de los recursos comprometidos. Esto incluye el seguimiento de los desembolsos, las enmiendas y una planificación adecuada, así como el registro de la ejecución de proyectos en el marco de la CNS. Abordar con éxito los desafíos que surgen durante la vida de un proyecto, es esencial para lograr los resultados previstos.

4.1.1. Tipos de cooperación

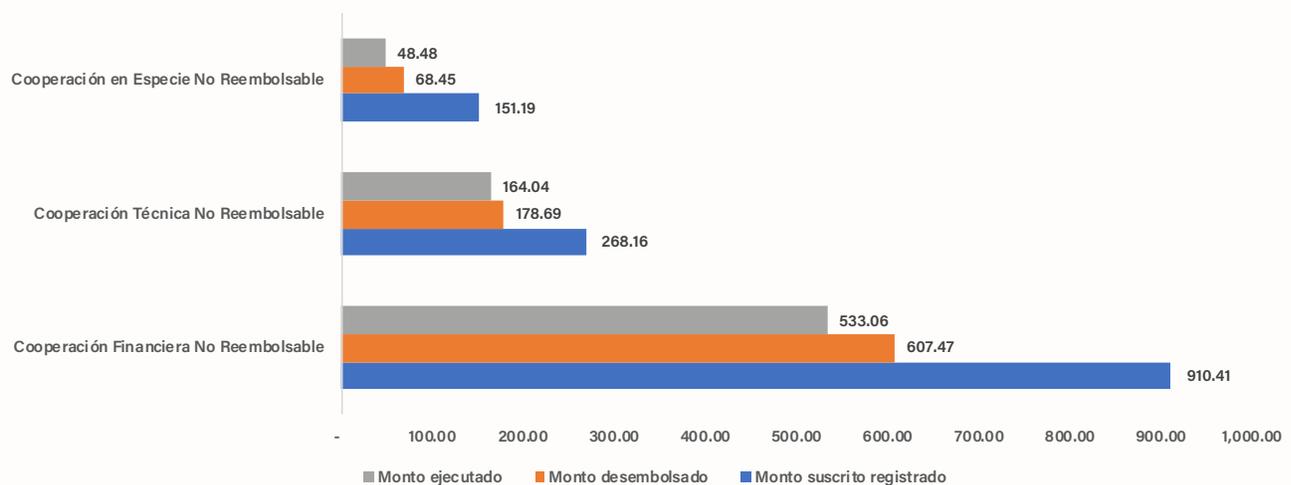
La Cooperación Internacional No Reembolsable abarca diferentes tipos de cooperación como: la financiera, en especie y la técnica. Estos datos permiten explorar lo suscrito, desembolsado y la ejecución de los proyectos a lo largo de estas categorías específicas; buscando comprender las tendencias, desafíos y posibles oportunidades para mejorar la eficiencia en la implementación de proyectos de cooperación.

De acuerdo con los tipos de cooperación, según los registros, la que predomina en la temporalidad del 2005 – 2023 es la Cooperación Financiera No Reembolsable (CFNR), representa la mayor parte de la financiación en términos de montos suscritos, desembolsados y ejecutados. Esto sugiere que los proyectos de CFNR tuvieron una mayor priorización de las fuentes cooperantes internacionales en comparación con otros tipos de cooperación. Por otro lado, la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) tiene montos significativos. Sin embargo, muestra un alto porcentaje de ejecución en relación con los fondos desembolsados, lo que sugiere una eficiente implementación de proyectos técnicos.

Por último, la Cooperación en Especie No Reembolsable (CENR) tiene montos sustancialmente más bajos en comparación con las otras dos categorías. A pesar de esto, muestra un alto porcentaje de ejecución en relación con los fondos desembolsados, lo que podría indicar un enfoque en proyectos basados en recursos físicos, o bien una ejecución directa al beneficiario, y que en su mayoría la ejecución la realiza la fuente cooperante internacional y no el sector público.

En general, estos datos reflejan la diversidad de la Cooperación Internacional No Reembolsable y la importancia de su ejecución eficiente. La variación entre los montos suscritos, desembolsados y ejecutados en cada categoría puede deberse a diferentes factores, como: la planificación de proyectos, la capacidad de implementación y la naturaleza de la cooperación. Es esencial seguir supervisando y gestionando estos recursos de manera efectiva para garantizar que se alcancen los objetivos de desarrollo previstos por cada tipo de cooperación; la comunicación es importante entre donantes y unidades ejecutoras para la planificación y la gestión efectiva del ciclo de vida de los proyectos.

Gráfica 9:
Montos por tipo de cooperación en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en millones de USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

4.1.1.1. Cooperación Financiera No Reembolsable

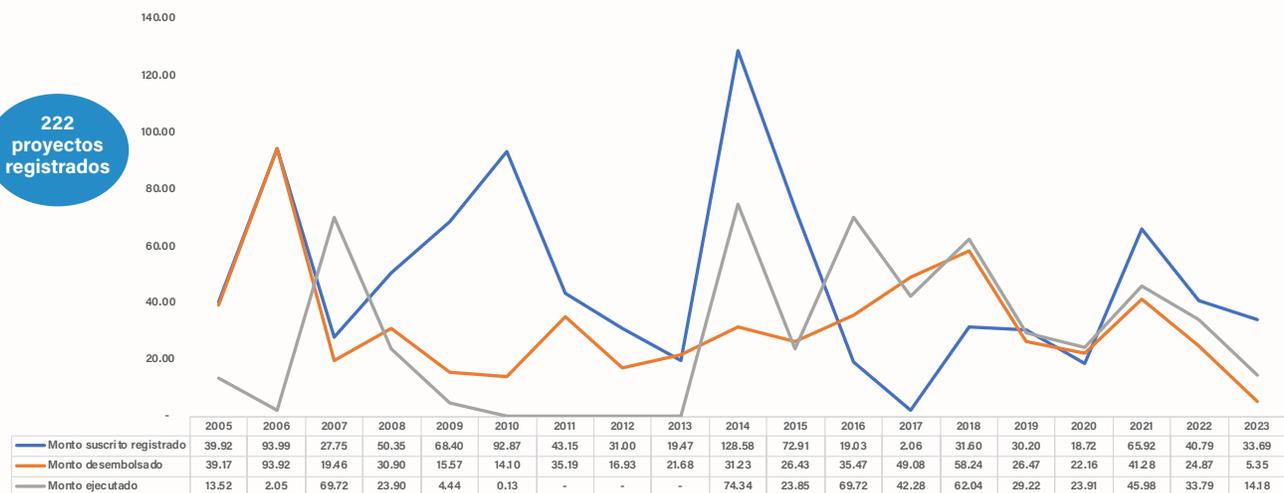
El análisis completo de la Cooperación Financiera No Reembolsable (CFNR) abarca los montos suscritos, registrados, desembolsados y ejecutados como su relación con el número de proyectos a lo largo del período estudiado, proporcionando una visión más profunda de las tendencias y patrones en relación con la inversión y ejecución en esta forma de cooperación.

En el registro histórico de la CFNR, existe un sub registro de los montos suscritos registrados, desembolsados y ejecutados; en el 2005 y 2006 se observa que los montos suscritos registrados y desembolsados son similares, lo que evidencia que el registro de la información fue igual para ambos años, así como la falta de información del monto ejecutado en los años 2011, 2012 y 2013. Por otro lado, se cuenta con información de proyectos que se encuentran en estado de "opinión técnica", lo cual implica que la información aún no está verificada por las instituciones públicas que serán ejecutoras o beneficiarias de determinado proyecto financiado por la fuente cooperante.

En general, los datos reflejan una variabilidad en la CFNR a lo largo de los años, con fluctuaciones en los montos desembolsados y ejecutados. Los años con ejecuciones significativamente superiores a los desembolsos pueden indicar que los montos no ejecutados en años anteriores y que se reportan en el año en curso.

Estos datos reflejan las fluctuaciones en la CFNR a lo largo del tiempo, en la que hay una clara tendencia a la baja, sin incremento apreciable en el tiempo. Esto hace que la gestión eficiente de estos recursos, su monitoreo y evaluación sea esencial tanto para alcanzar los objetivos de desarrollo, como también, para el incremento de procesos de mediano y largo plazo de financiamiento para el desarrollo con recursos de cooperación; y que implica el establecer relaciones de confianza plena entre el sector público y donantes. Por ello es importante seguir monitoreando y registrando la ejecución de proyectos para obtener una imagen completa de la situación.

Gráfica 10:
Montos de la Cooperación Financiera No Reembolsable en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en millones de USD)

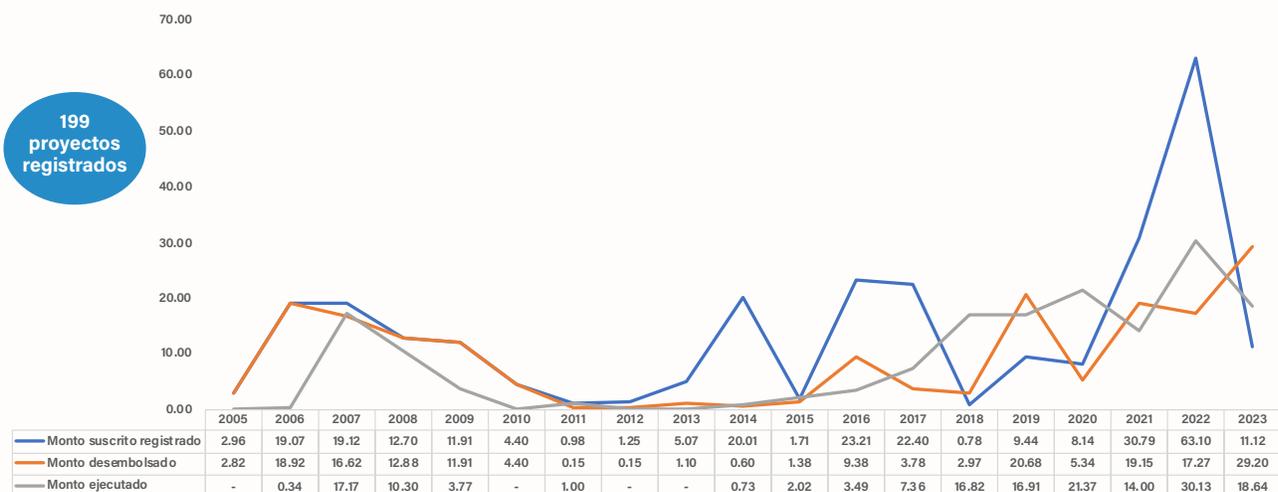


Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

4.1.1.2. Cooperación Técnica No Reembolsable

Los datos registrados ofrecen una perspectiva de la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR), segmentada por año; puede visualizarse que existe un sub registro de la información entre 2010-2013, aun así, se destaca una tendencia creciente en la CTNR a partir del 2020 al 2022, lo que indica un aumento en la preferencia de las fuentes cooperantes por este tipo de cooperación.

Gráfica 11:
Montos de Cooperación Técnica No Reembolsable en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en millones de USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

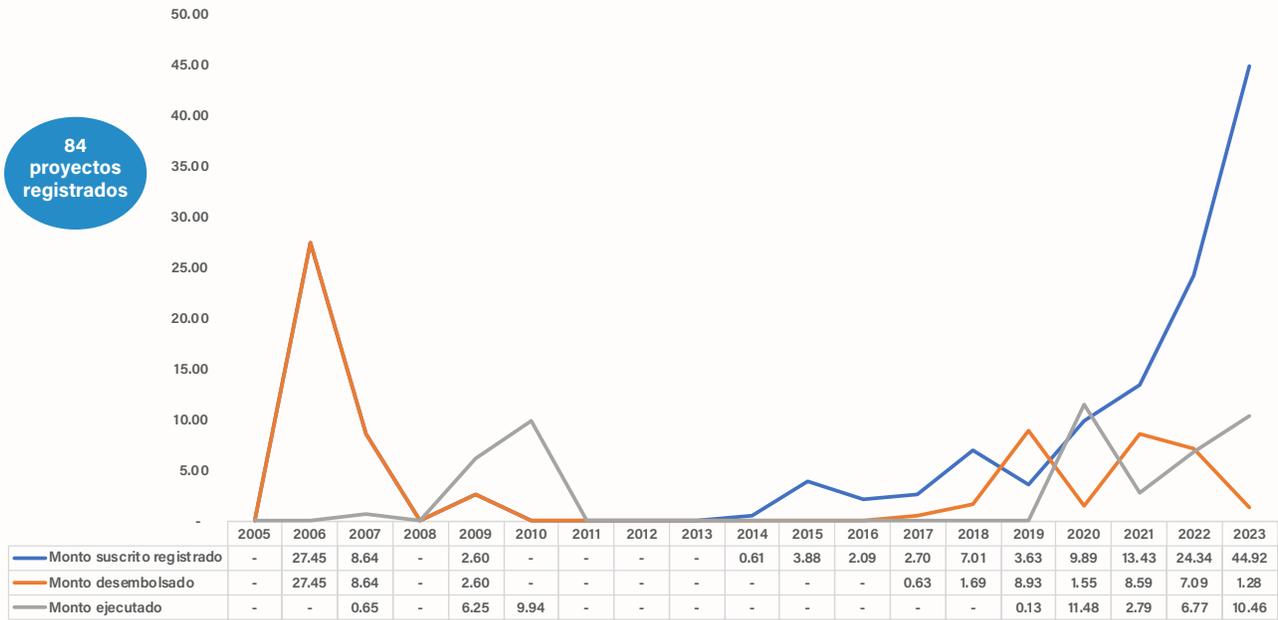
4.1.1.3. Cooperación en Especie No Reembolsable

Respecto a la cooperación en Especie No Reembolsable (CENR) hacia Guatemala, se puede observar que el registro de la información no es continuo, una posible causa puede ser que la cooperación es la encargada de ejecutarla y posteriormente las instituciones públicas registran la información en el SIGEACI.

En lo referente a la ejecución en los años 2021-2023, se evidencia un incremento significativo en la suscripción de CINR, registrándose cifras significativas para el 2021 en cuanto a montos ejecutados, sugiriendo un comportamiento por los proyectos destinados para apoyar en la pandemia del COVID-19.

Estas tendencias indican que el monto suscrito registrado está en aumento, mientras que los registros de desembolsos y ejecución en su mayoría son bajos. Resaltando con ello la importancia de mantener una supervisión continua y un registro exhaustivo de los proyectos para obtener una comprensión completa de la ayuda que recibe el país.

Gráfica 12:
Montos de Cooperación en Especie No Reembolsable en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en millones de USD)



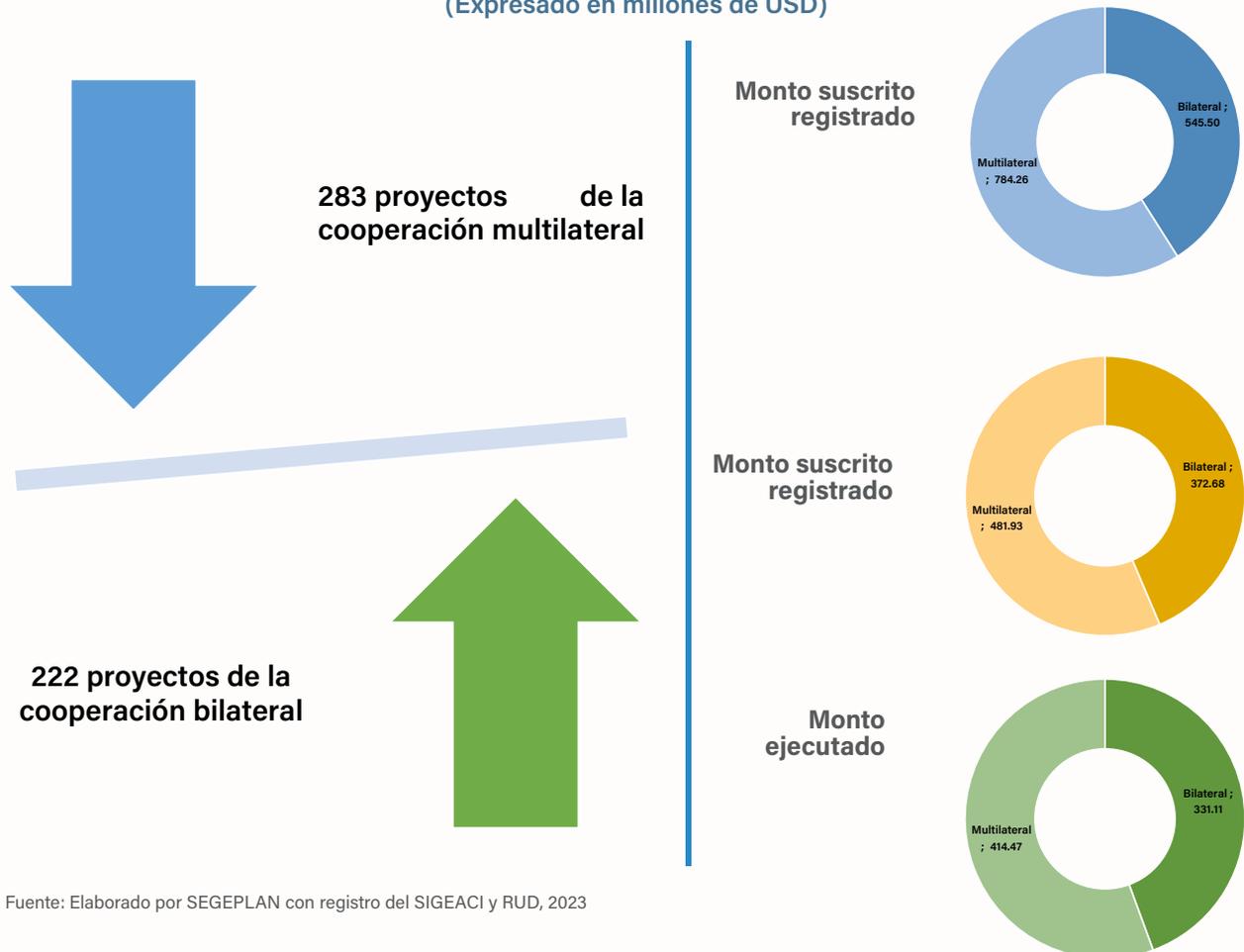
Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

4.1.2 Fuentes cooperantes: un acercamiento a las fuentes bilaterales y multilaterales

El Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo (SNCD), provee lineamientos para el relacionamiento y articulación con otros actores del desarrollo, esto como complemento del Sistema Nacional de Planificación (SNP). La SNCD busca promover la organización, coordinación y colaboración entre diversos actores con el objetivo de fortalecer los esfuerzos dirigidos hacia aspectos específicos que son fundamentales para lograr el desarrollo deseado para la sociedad guatemalteca. Entre los actores que lo integran se encuentran los gobiernos extranjeros y los organismos internacionales acreditados en el país, los cuales se analizan en este apartado.

En el registro de las donaciones es a través del RUD y SIGEACI, este último sistema que tiene un acceso público, ambas fuentes de información permiten realizar un análisis histórico a partir del 2005 – 2023, que se han identificado 505 proyectos de los cuales el 56.04% fueron implementados por fuentes multilaterales y el 43.96% por fuentes bilaterales.

Gráfica 13:
Fuentes cooperantes, bilateral y multilateral en Guatemala, 2005 - 2023
(Expresado en millones de USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

Como puede observarse, los montos suscritos registrados son superiores a los desembolsados tanto en el caso de la cooperación bilateral como en la multilateral. En cuanto a la relación entre los desembolsos y la ejecución, se observa que en la cooperación bilateral ha ejecutado un 89% de los recursos, mientras que en la cooperación multilateral es del 86%. Si bien se han desembolsado montos considerables en la cooperación multilateral, la ejecución aún está por debajo de los fondos desembolsados, lo que evidencia el desafío pendiente en la gestión más eficiente de los recursos en proyectos multilaterales.

El comportamiento de las fuentes de cooperación internacional a lo largo de los años revela variaciones significativas en los montos suscritos registrados. Esto proporciona una visión clara de las tendencias en la cooperación internacional hacia Guatemala, considerando el registro obligatorio realizado por las instituciones públicas, en cumplimiento de la ley¹⁰, dentro de un sistema de cooperación donde SEGEPLAN tiene un papel rector.

10. CRG, Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Se puede identificar a los principales países y organismos internacionales que han contribuido a la cooperación con Guatemala durante el período analizado. En este caso, la Unión Europea (UE) y el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) han sido notables contribuyentes, tomando en cuenta que ambos organismos multilaterales son receptores de fondos de varios países, en este caso la información disponible únicamente permite visualizar aquellos que están registrados como primeros cooperantes internacionales, pero es importante mencionar que estos a su vez tienen donantes directos y los organismos internacionales se presentan como administradores y ejecutores de estos fondos en algunos casos.

Tabla 4:
Tendencia histórica de la suscripción registrada de la cooperación internacional no reembolsable para Guatemala, 2005-2023 (Expresado en millones USD)

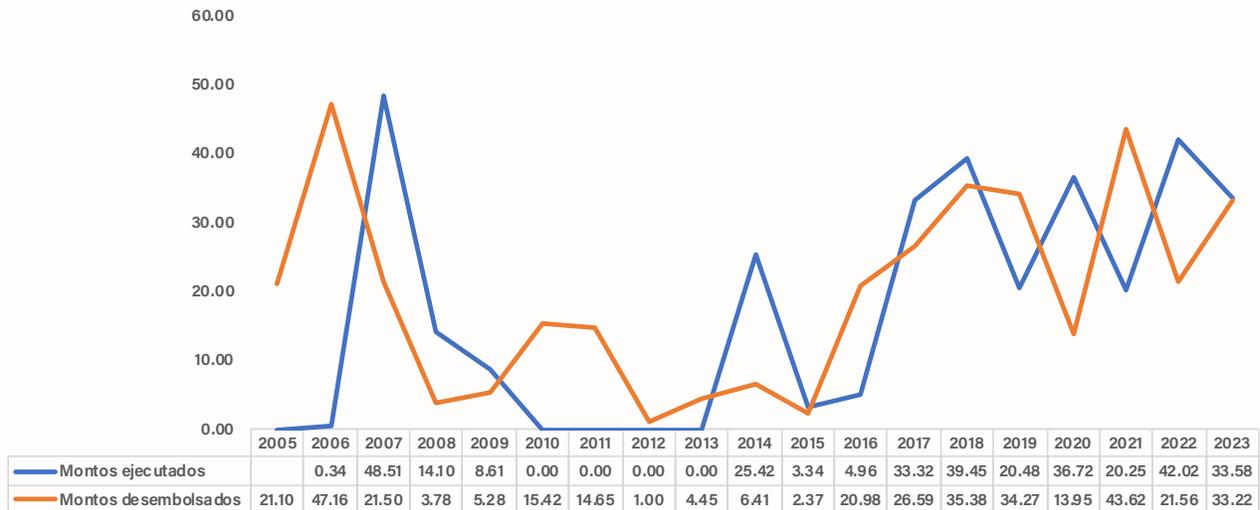
Países y Organismos Internacionales	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
UE	-	38.34	-	40.58	66.32	9.06	25.31	-	16.80	18.72	31.38	6.15	-	-	18.30	0.40	15.37	18.30	42.73	347.76
SNU	19.53	49.76	21.16	16.71	5.47	2.59	0.44	1.67	6.41	10.72	8.81	1.28	5.53	22.37	1.49	8.63	24.67	11.64	40.40	259.27
EE.UU	4.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.27	2.80	11.95	5.31	2.09	9.68	29.60	40.78	0.01	133.99
China (Taiwán)	1.50	0.70	3.66	-	-	2.14	-	-	0.82	53.28	0.49	-	-	1.67	6.38	-	24.93	16.30	2.54	114.42
BID	1.35	2.88	2.43	1.30	3.85	53.14	0.98	7.31	0.51	4.73	0.35	6.10	5.55	3.35	-	5.91	0.62	0.87	4.01	105.24
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	21.22	-	38.72	-	14.81	1.04	0.75	3.69	10.84	2.14	1.24	0.05	94.50
Japón	0.76	25.20	6.52	2.11	1.58	22.05	-	-	-	1.32	-	-	-	-	0.29	-	7.96	-	-	67.79
FM	-	-	-	-	-	3.59	17.41	-	-	20.55	-	6.38	-	-	10.80	-	-	-	5.06	63.78
España	0.89	14.06	8.08	0.86	0.13	4.70	-	1.04	-	1.06	1.11	4.36	0.33	9.23	0.22	0.37	2.99	1.49	-	50.93
Suecia	-	7.20	2.14	-	2.96	-	-	-	-	-	4.95	1.14	2.75	-	-	-	-	-	8.76	29.90
Corea	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.88	-	-	0.04	-	-	-	0.15	18.93	23.00
Holanda	14.21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.21
Canadá	-	-	7.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.18
BCIE	-	1.75	1.08	0.02	-	-	-	1.00	-	-	0.24	1.32	-	-	-	0.56	1.01	0.01	-	6.99
Donantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.20	-	4.28	-	4.48
Italia	-	-	0.65	0.98	2.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.24
OIEA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.09	0.57	-	0.67
México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.59	-	-	0.59
OEA	-	-	0.33	0.17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.01	-	-	0.51
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.14	-	-	-	0.14
Kazajistán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.10
Israel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.03	-	-	-	-	-	0.03
SIECA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.02	-	-	-	0.02
SEGIB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.01	-	-	0.01
Total general	42.74	139.89	53.23	62.75	82.91	97.27	44.14	32.25	24.54	149.20	78.51	44.33	27.15	42.74	43.27	36.76	110.13	128.23	89.73	1,329.76

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

4.1.2.1. Fuentes cooperantes bilaterales

Al analizar el comportamiento de los desembolsos de las fuentes cooperantes internacionales a lo largo del tiempo, en este se muestran fluctuaciones en los montos desembolsados y ejecutados, pudiéndose observar que la tendencia va en aumento en los últimos 5 años. En el 2007, 2014, 2017, 2018, 2020 y 2022 los montos ejecutados superaron a los desembolsados. Esto podría deberse a dos factores principales en relación con el comportamiento de los montos: el primero, la ejecución de proyectos que se financiaron en años anteriores y la segunda, la ausencia de registro de los desembolsos al realizarse la ejecución directamente por la fuente cooperante, por lo cual solo se registra la ejecución.

Gráfica 14:
Tendencia histórica de la cooperación bilateral en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en millones USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

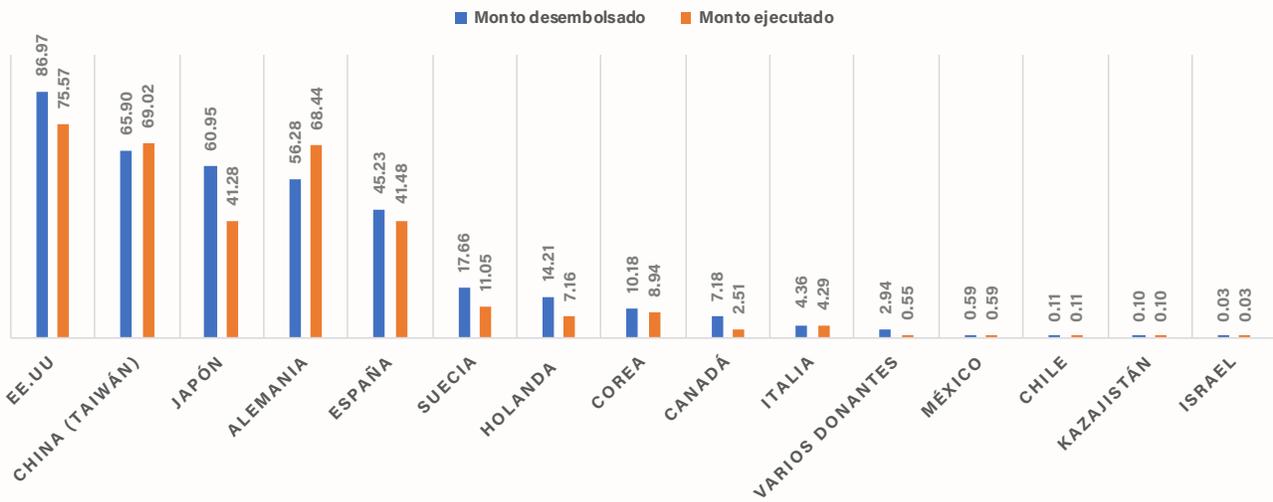
Ahora bien, la distribución geográfica de los contribuyentes revela una participación global diversa. Desde países como Alemania, España e Italia, hasta actores de cooperación asiáticos como la República de China (Taiwán), Corea y Japón, la tabla refleja una amplia representación de América del Norte, está presente Canadá y los Estados Unidos (EE.UU.), si bien, Chile y México representan los aportes desde América Latina, estos dos últimos son considerados dentro de la Cooperación sur - sur.

En la siguiente gráfica, se muestran los montos desembolsados y ejecutados por las fuentes cooperantes bilaterales que tienen un mayor aporte a nuestro país, y en algunos casos los montos ejecutados superan a los montos desembolsados. Como se indicó anteriormente, esto debido principalmente a dos situaciones: al ciclo de vida de los proyectos propiamente, para lo que transcurre un tiempo entre desembolso y ejecución, y posibles casos de recepción de donaciones sin indicación clara del instrumento de suscripción.

Los datos muestran diferencias notables en la ejecución de fondos entre los principales donantes. EE. UU. ha desembolsado una cantidad significativa, pero su ejecución se sitúa en un 86.89%, lo que sugiere que aún existen recursos pendientes de utilización. Por otro lado, la República de China (Taiwán) sobrepasa la ejecución en relación con los desembolsos, posiblemente al sub registro de suscripción, mientras, Japón presenta una brecha considerable entre los fondos desembolsados y ejecutados, con una ejecución del 67.72%, estos casos muestran un comportamiento similar para los otros países. Estas diferencias pueden deberse a varios factores, como la gestión de proyectos, la planificación y la implementación efectiva del proyecto.

Por otro lado, algunas contribuciones resultan relativamente menores, como la de Israel, Kazajistán y Chile. Para una comprensión completa, es importante resaltar el contexto de la naturaleza de estas donaciones. Ya que en algunos casos estos se han desembolsado en el marco de la cooperación técnica o respaldo a iniciativas humanitarias, ambas con ejecuciones directas por la fuente cooperante.

Gráfica 15:
Fuente cooperante bilateral en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en miles de USD)

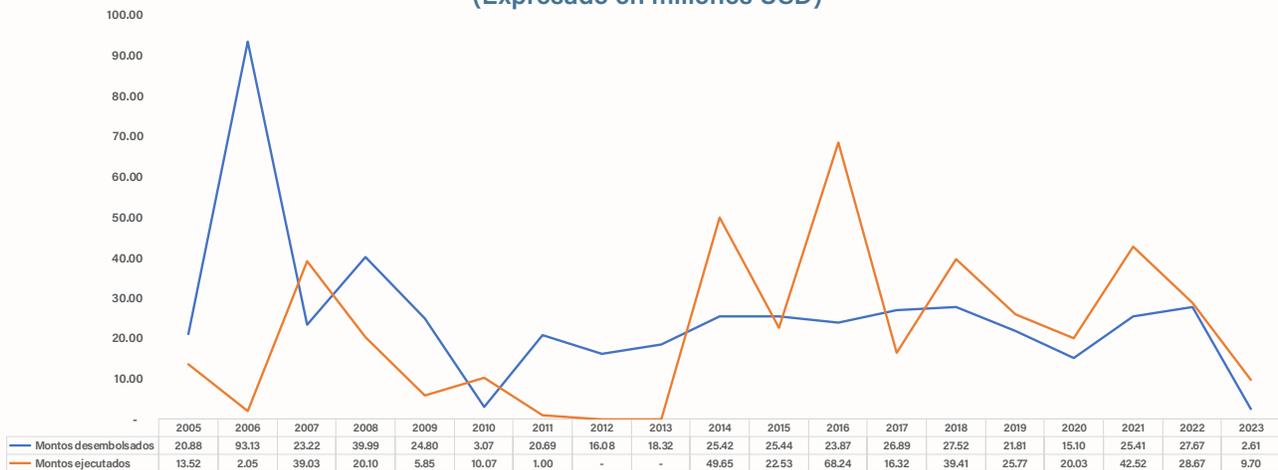


Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

4.1.2.2. Fuentes cooperantes multilaterales

El comportamiento de los fondos desembolsados y ejecutados por parte de las fuentes cooperantes multilaterales muestra claramente dos tendencias en el tiempo, de 2005 a 2013 caracterizado por un registro de los desembolsos, pero con un registro limitado del seguimiento a la ejecución de proyectos y un segundo período de 2014 con una mayor ejecución en comparación con los fondos desembolsados entre 2014 y 2022. Este comportamiento invertido en la tendencia, puede atribuirse a un fortalecimiento al seguimiento de los proyectos de Cooperación en el marco de los compromisos de país con el Plan de Acción de Accra, y por ende, la mejora en las capacidades de país al seguimiento de los proyectos de cooperación, y en el registro del seguimiento a los proyectos muestra a su vez, el subregistro de desembolsos (al superar la ejecución a los desembolsos) y por ende de la suscripción de cooperación que, si bien se ha dado seguimiento a su ejecución, no se ha registrado previamente su suscripción y desembolsos.

Gráfica 16:
Tendencia histórica de la cooperación multilateral en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en millones USD)

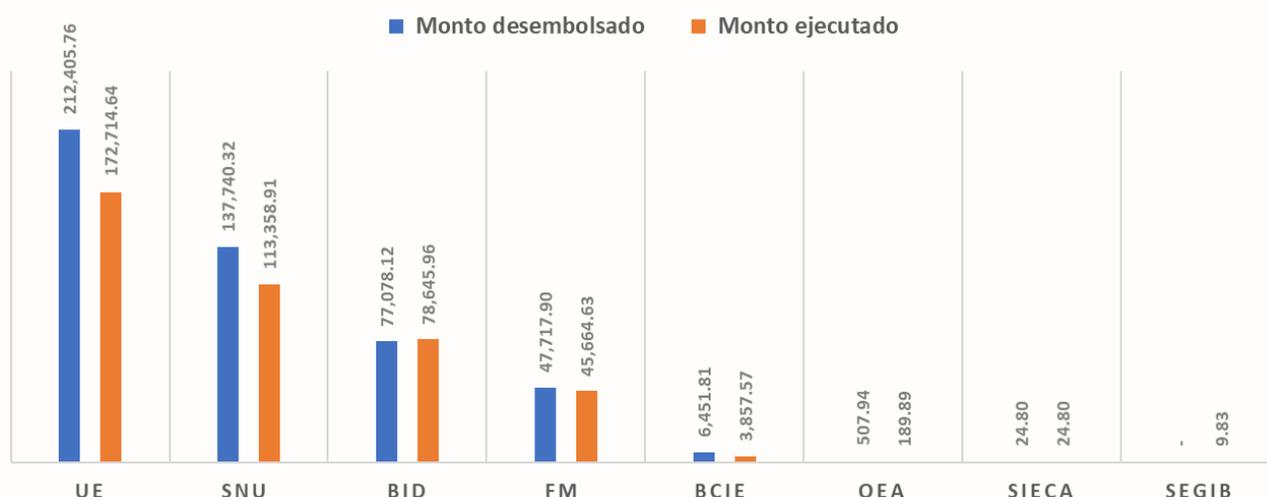


Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

En cuanto a los montos desembolsados y ejecutados, destacan principalmente las contribuciones de los siguientes organismos internacionales: la Unión Europea (UE), el Sistema de Naciones Unidas (SNU), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Mundial (FM)¹¹.

Es relevante destacar que, en los registros de donaciones regionales, se encuentra evidencia de la cooperación hacia Guatemala por parte de organizaciones de la misma área geográfica, entre estas se incluyen la Organización de Estados Americanos (OEA), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Gráfica 17:
Principales fuentes cooperantes multilaterales en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en miles de USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

Cabe señalar que las discrepancias entre desembolsos y ejecuciones observables en el gráfico 17, no puede atribuirse necesariamente a una baja ejecución, y más bien pueden explicarse por la inversión en la tendencia señalada en el gráfico 16, y esto es, que los mayores desembolsos acumulados por las principales fuentes multilaterales fueron registrados entre 2005 y 2013, pero el registro de la ejecución (y las capacidades de seguimiento de proyectos) si bien fue mejorando a partir de 2014, fue al inicio sumamente bajo, y por ello el dato acumulado de ejecuciones aún representa un monto ostensiblemente menor¹².

11. El Fondo Mundial se considera un organismo internacional debido a su naturaleza intergubernamental y su financiamiento proviene de gobiernos extranjeros, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, que colaboran en la lucha contra enfermedades como el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Además, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lo clasifica como un organismo multilateral.

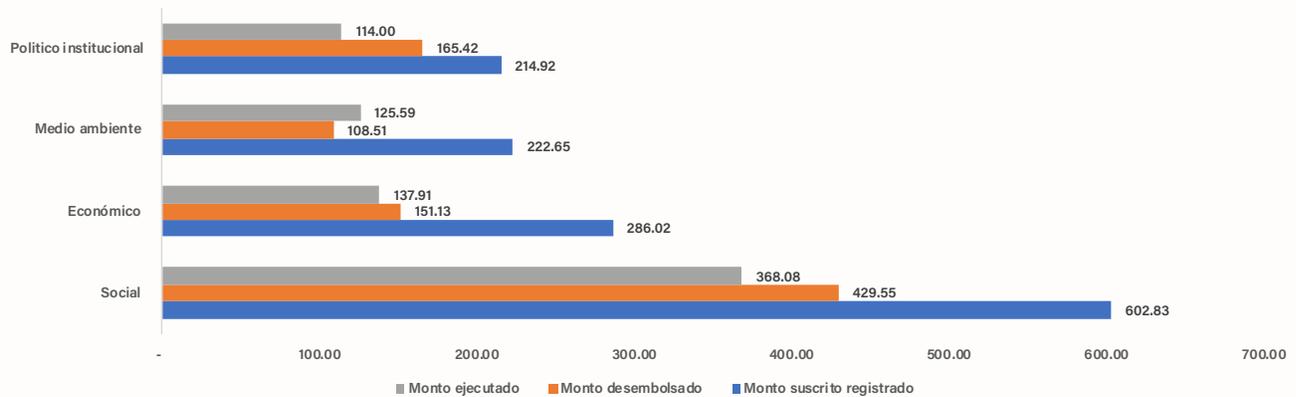
12. Ver gráficas en anexo de lo desembolsado y ejecutado por fuente cooperante multilateral, se puede observar que la tendencia de los datos es muy similar en comparación con la gráfica 16: Tendencia histórica de la cooperación multilateral en Guatemala, 2005-2023.

4.1.3 Sectores priorizados

SEGEPLAN ha agrupado cuatro sectores de desarrollo con el objetivo de proporcionar una orientación más precisa para la planificación y programación. Esta clasificación se utiliza para analizar los desembolsos y la ejecución de la cooperación en Guatemala, lo que demuestra una estrategia integral destinada a abordar diversos aspectos del desarrollo del país. A continuación, se profundizará en cada sector, considerando los montos desembolsados y ejecutados:

- a) **Sector económico:** este juega un papel crucial en el crecimiento y la estabilidad de la economía guatemalteca, en el presente período, este sector ha ejecutado el 91.25% de los montos desembolsados, lo que, indica una gestión relativamente eficiente, aunque aún hay margen para mejorar la ejecución. Es vital reconocer que el crecimiento económico impacta en la vida de la población. Un sector económico fuerte no solo genera riqueza, sino también oportunidades de empleo, emprendimiento y, lo más importante en última instancia, una mejor calidad de vida para los ciudadanos.
- b) **Sector ambiental:** este sector es esencial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo, este presenta una ejecución del 115.74% de lo desembolsado, lo que indica un compromiso efectivo en la gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, aspecto de suma importancia, ya que un ecosistema saludable no solo proporciona beneficios ambientales, sino también económicos y sociales. La sostenibilidad socio ambiental es crucial para asegurar la prosperidad a largo plazo y la resiliencia ante los desafíos ambientales.
- c) **Sector político-institucional:** el sector político-institucional es fundamental para la estabilidad y la gobernabilidad de un país, en este período se ejecutó el 69% de los fondos desembolsados, lo que señala una brecha importante. Esto sugiere la necesidad de una revisión y mejora en la eficiencia de la administración pública y el mantenimiento del orden público. Un sistema político y judicial transparente y eficaz es esencial para la protección de los derechos de los ciudadanos y para crear un entorno propicio para la inversión y el desarrollo.
- d) **Sector social:** este sector es la piedra angular del bienestar y el progreso de una nación, presentando una ejecución del 86.69%, lo que evidencia el compromiso con la mejora de las condiciones de vida de la población. Sin embargo, es crucial mantener el enfoque en la equidad e igualdad, asegurando que los beneficios alcancen a todos los estratos de la sociedad, esto implica no solo proporcionar bienes y servicios básicos, sino también crear oportunidades de crecimiento y desarrollo para todos los ciudadanos, independientemente de su sexo, origen o etnia.

Gráfica 18:
Sectores a los que aporta la cooperación internacional en Guatemala, 2005-2023
(Expresado en millones de USD)



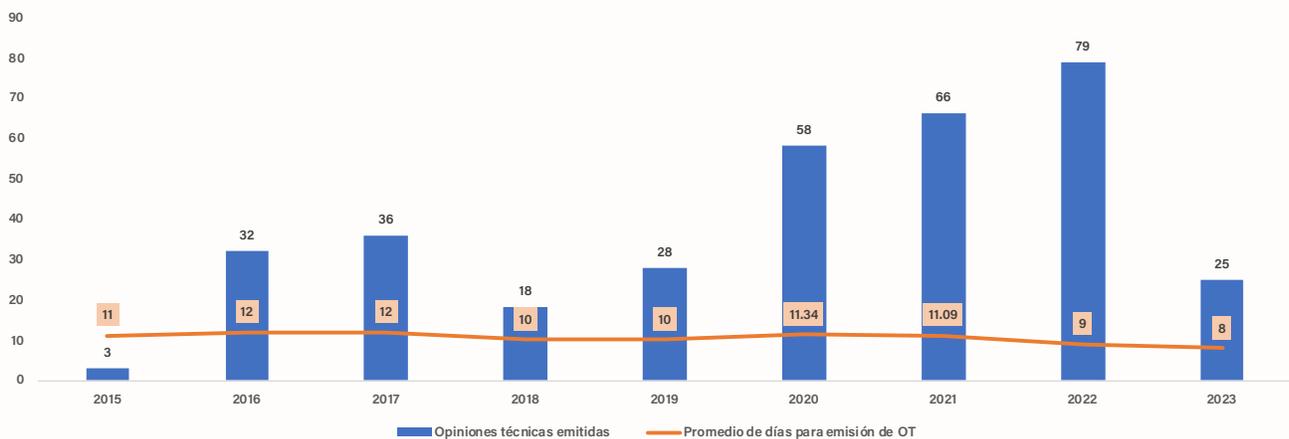
Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

4.1.4 Opiniones técnicas

Con el propósito de elevar los estándares de calidad y modernizar los servicios de la administración pública en el año 2022, SEGEPLAN en atención a la emisión de opinión técnica a los recursos de la cooperación externa no reembolsable, realizó las acciones para certificar procesos clave de acuerdo con la norma internacional ISO 9001:2014, para lo cual certificó el proceso de Emisión de Opiniones Técnicas (EOT). Esta iniciativa se ha mantenido por dos años consecutivos.

a) Evolución del proceso de EOT: a partir del 2015 hasta el presente, el proceso de emisión de opiniones técnicas ha evidenciado un progreso; en 2015, se emitieron tres opiniones técnicas con un promedio de 11 días para su emisión. A medida que los años avanzaron, se incrementó la cantidad de opiniones técnicas emitidas y reduciéndose el número de días para su emisión.

Gráfica 19: Opiniones técnicas emitidas en Guatemala, 2015-2023



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

Esto, puede ser considerado como un indicador de la mejora en el tiempo del proceso de emisión de opinión técnica asociado a la implementación de procesos de Gestión de Calidad en SEGEPLAN, y al trabajo realizado para concientizar la importancia del registro de la cooperación y la apertura que han mostrado las instituciones en el cumplimiento de los procesos establecidos en ley, para contar con una Opinión Técnica (OT). Esta mejora en el proceso de observancia de la Opinión Técnica también repercute en el comportamiento de “similitud” entre los gráficos de tendencia de montos desembolsados y ejecutados, principalmente de 2019 a 2022.

b) Reducción sostenida de tiempos: Uno de los logros más destacados es la disminución constante en el promedio de días requeridos para la EOT, en 2016 y 2017, a pesar del aumento en el volumen de opiniones técnicas emitidas, se mantuvo un promedio de 12 días. Sin embargo, a partir de 2018, se evidenció un esfuerzo significativo por reducir los tiempos, logrando un promedio de 10 días en dicho año.

c) Mantenimiento de la eficiencia: A partir de 2018, la SEGEPLAN ha mantenido una eficiencia consistente en la emisión de opiniones técnicas, con promedios de 10 y 11 días en 2019 y 2020 respectivamente. Esto indica una capacidad de la organización para mantener altos estándares de calidad sin comprometer la eficiencia en el proceso.

d) Logros significativos en 2022 y 2023: La certificación del proceso de emisión de opiniones técnicas en el año 2022 marcó un hito significativo en la mejora de la eficiencia operativa de la organización, desde entonces, se ha evidenciado un progreso constante y notorio, tanto en el año 2022 como en el transcurso del 2023.

En el 2022, se logró una significativa disminución en el tiempo promedio necesario para emitir opiniones técnicas, llegando a un destacado promedio de 9 días. Esta notable reducción se traduce en un avance evidente y medible en la eficacia del proceso certificado. Este logro se atribuye directamente a la implementación de prácticas eficientes y certificadas en cada etapa del proceso.

En el 2023, se ha evidenciado un progreso notable en cuanto a eficiencia, alcanzado una reducción adicional en el tiempo promedio, situándose en tan solo 8 días hasta la fecha límite de recopilación de información.

4.2. Análisis histórico comparativo de la Cooperación Internacional Reembolsable y No Reembolsable en relación con el presupuesto nacional

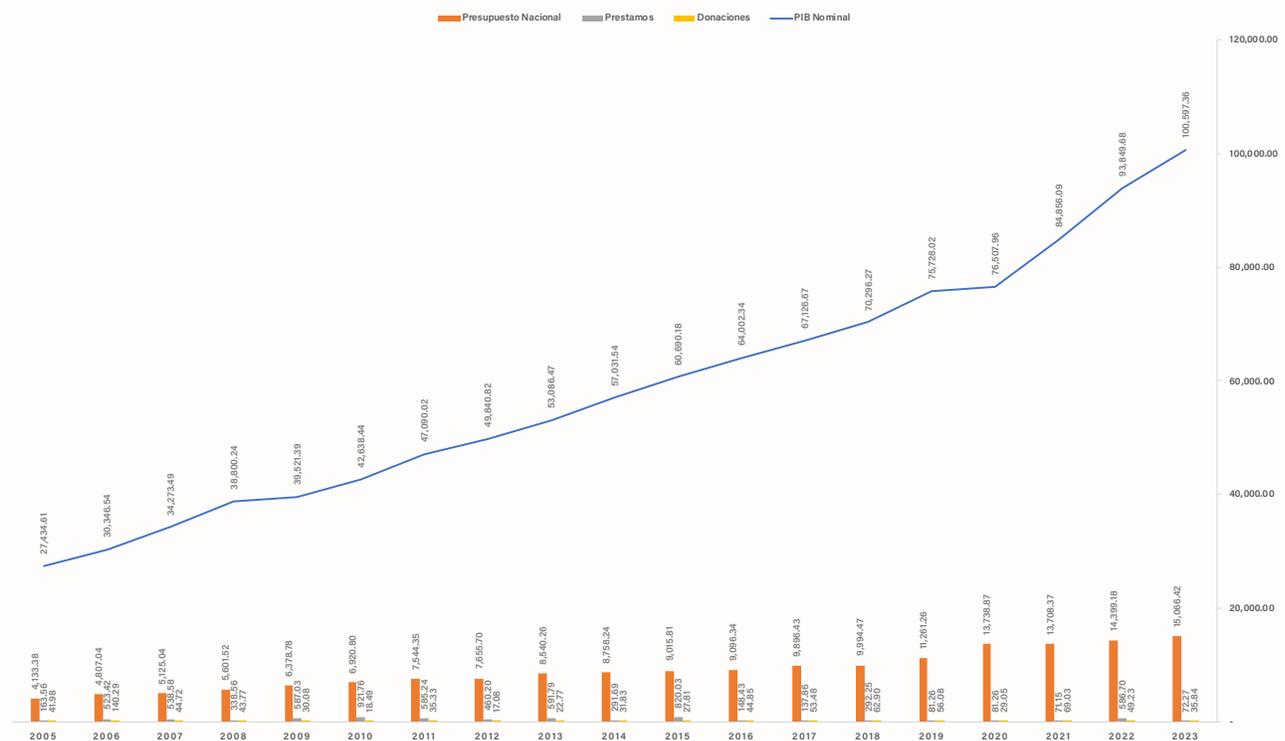
El presupuesto nacional es una herramienta crucial en la gestión financiera gubernamental, representa los ingresos y egresos durante un año fiscal, el objetivo es garantizar la asignación eficiente de los recursos financieros que ampara los planes, programas y proyectos para el cumplimiento de las metas planteadas en las actividades gubernamentales, fomentando la transparencia en el uso de los recursos públicos y que los ciudadanos tengan acceso a información sobre cómo se gastan sus impuestos.¹³

13. El presupuesto nacional está regido por la Ley Orgánica del Presupuesto, también conocida como la Ley del Presupuesto. Esta legislación, establecida según el Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Cabe destacar que la Constitución Política de Guatemala respalda esta ley, considerándola como la norma superior y general en materia presupuestaria. La Ley del Presupuesto se enfoca en garantizar que la formulación, programación, organización, coordinación, ejecución, liquidación y control de los ingresos y egresos del Estado se realicen bajo principios fundamentales de legalidad, economía.

En relación con el Producto Interno Bruto (PIB), se vislumbran múltiples factores que inciden directamente en la calidad de vida de la población, desempeñando un papel fundamental en el crecimiento económico de un país, esto se traduce en una mejora en el ingreso per cápita, una mayor inversión en servicios públicos, un fortalecimiento de la infraestructura, la disponibilidad de bienes y servicios, aumento en la inversión extranjera y fomento del comercio internacional.

Sin embargo, es importante reconocer que el PIB tiene sus limitaciones cuando se trata de evaluar el bienestar de una población, por ejemplo, no puede capturar de manera efectiva la desigualdad económica ni proporcionar una representación precisa de la distribución de la riqueza en la sociedad y, por tanto, una estimación más precisa de la contribución general de la cooperación a grupos socialmente vulnerables.

Gráfica 20:
Comparación entre PIB, presupuesto nacional, préstamos y donaciones, 2005 - 2023,
(Expresado en millones de USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SICOIN, 2023

El gráfico muestra un crecimiento del PIB nominal, que se mantiene en expansión, lo cual indica que la economía es estable y que propicia que el presupuesto nacional a lo largo de los años también tenga un crecimiento. También se observa que los préstamos tomaron auge en los años 2010 y 2015, de lo cual puede entenderse que el gobierno en turno buscó más apoyo en préstamos debido a que las donaciones se mantienen bajas en relación con los años indicados, por otro lado, las donaciones aumentaron a partir del 2018 al 2023, tomando en consideración que el último año solo se ha tomado de referencia el tercer bimestre, lo que puede indicar la búsqueda de financiamiento adicional por parte del gobierno para respaldar sus actividades y proyectos, asimismo, el apoyo que se tuvo en atención a la pandemia del COVID-19 a partir del 2020.

Tabla 5:
**Porcentaje de la cooperación reembolsable y no reembolsable
en relación con el presupuesto nacional**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Prestamos	3.96	10.89	10.51	6.04	9.20	13.32	7.76	6.01	6.93	3.33	9.10	1.63	1.39	2.92	0.72	0.59	0.52	4.07	0.48
Donaciones	1.02	2.92	0.87	0.78	0.47	0.27	0.47	0.22	0.27	0.36	0.31	0.49	0.54	0.63	0.50	0.21	0.50	0.34	0.24

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SICOIN, RUD y SIGEACI, 2023

Ahora bien, se analiza el porcentaje de lo que ha representado la cooperación reembolsable y la cooperación no reembolsable con relación al presupuesto. En relación con los préstamos, alcanzó el punto máximo en 2010 con un 13.32% del presupuesto nacional, lo que indica mayor endeudamiento en esos años para financiar el gasto público.

Mientras, las donaciones, en comparación con los préstamos, son generalmente una proporción menor del presupuesto. La proporción más alta se observa en 2006, con un 2.92% del presupuesto.

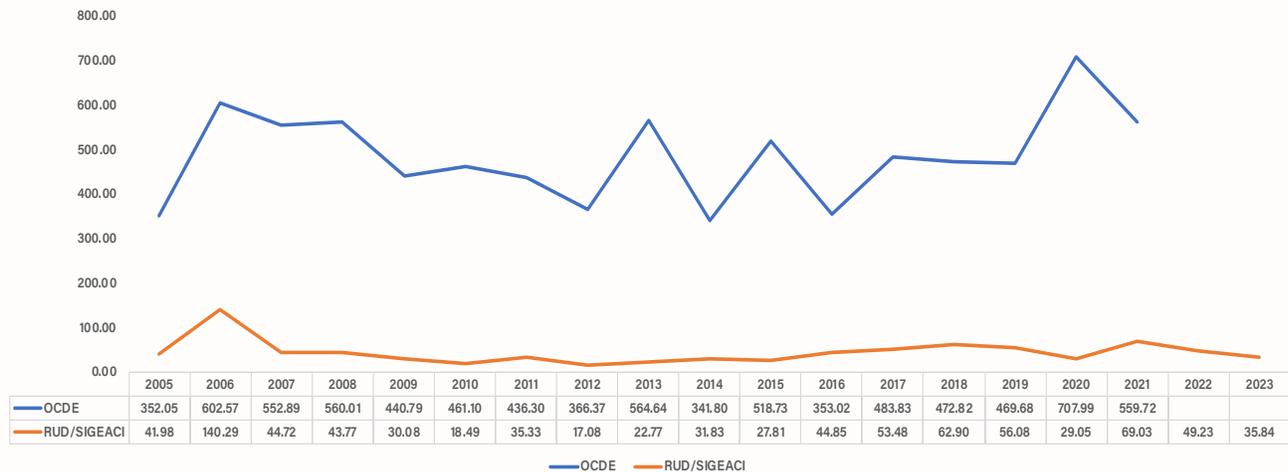
Por lo cual, la gestión de la deuda y las donaciones debe ser cuidadosa para garantizar que el país mantenga un equilibrio fiscal y evite una acumulación excesiva de deuda.

4.3. Análisis comparativo entre los registros de la OCDE y el sistema nacional de Cooperación Internacional No Reembolsable

En este apartado presenta el comparativo entre los datos presentados por OCDE y los registros de SEGEPLAN, los datos reflejan una dinámica variable en la Cooperación Internacional No Reembolsable hacia Guatemala, con fluctuaciones tanto en los desembolsos de donaciones de la OCDE como en las donaciones registradas por el sector público; aspecto que aún representa un gran reto el registro total de las donaciones que tiene el país, ya que únicamente se registran las donaciones que son ejecutadas por parte de las instituciones públicas en el sistema de SEGEPLAN.

Asimismo, es posible que una cantidad de las donaciones que están registradas por la OCDE, incluye las donaciones ejecutadas por ONG de las cuales los sistemas públicos no tienen registros; sin embargo, contar con la misma podría generar una mejora de la formulación y planificación de las políticas públicas esto podría contribuir a tomar decisiones sobre trabajar de forma coordinada con la sociedad civil, sector público y cooperación internacional sobre los programas y proyectos relacionados con las prioridades de país.

Gráfica 21:
Comparación entre desembolsos OCDE y sistema de registro de Guatemala, 2005 - 2023,
(Expresado en millones de USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SICOIN, RUD y SIGEACI, 2023

El principal desafío, como puede evidenciarse, es cerrar la brecha de información entre lo reportado por OCDE como la contribución general de la cooperación a través de mecanismos públicos y a través de otros actores de cooperación, así como el registro adecuado de las ejecuciones directas de donantes con el sector público. Esto en coherencia con los compromisos y declaraciones internacionales para la eficacia de la Cooperación para el Desarrollo con relación al manejo y socialización de información, así como la mejora de los sistemas de registro y estadística del país beneficiario de cooperación.

5. Explorando el desafío del registro en la cooperación Sur-Sur para la transparencia, coordinación y sostenibilidad

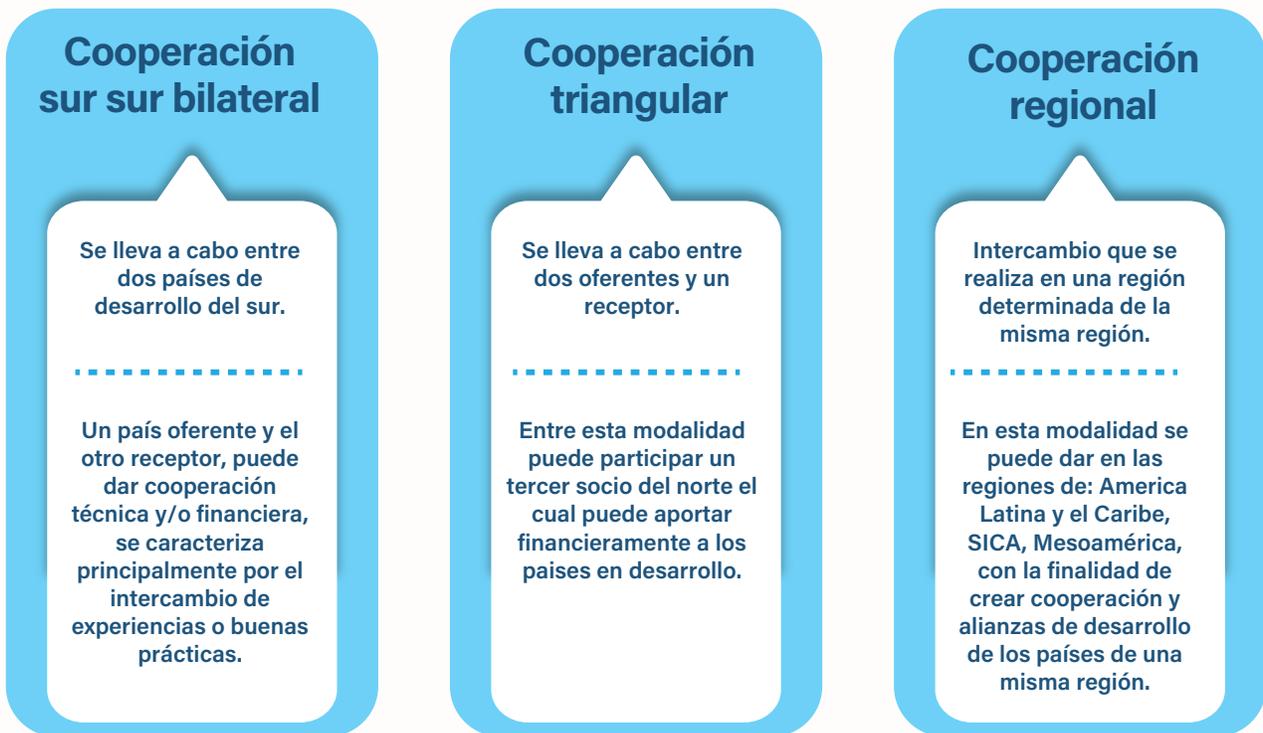
La cooperación Sur-Sur (CSS) es una modalidad que implica la cooperación entre países en desarrollo, o países del hemisferio del sur, con el propósito de abordar desafíos comunes y fomentar el desarrollo sostenible. En este sentido, la CSS subraya que estos países poseen valiosos conocimientos y experiencias que pueden compartir entre sí para impulsar el crecimiento social, cultural, político, ambiental o económico en su región. Asimismo, estos países comparten intereses y enfrentan problemas que trascienden las fronteras nacionales (que implica una cooperación Regional entre los mismos países del sur), lo que justifica la necesidad de un diálogo y una cooperación mutua a través del intercambio de buenas prácticas y la colaboración en proyectos conjuntos.

Fundamentalmente, este enfoque se centra en la colaboración técnica, que engloba la transferencia de conocimientos, tecnología y experiencias exitosas entre naciones en desarrollo, sin descartar la posibilidad de incluir colaboración financiera no reembolsable en programas, proyectos o acciones de menor cuantía. En este contexto, Guatemala está en proceso de sistematización de los programas, proyectos y acciones derivados de la CSS, lo que no solo permite el registro de información, sino que también facilita el análisis de las necesidades y desafíos que los países desean abordar.

Sin embargo, es importante destacar que, en la actualidad, los procedimientos de registro, evaluación, seguimiento y sistematización se encuentran aún en desarrollo. La información recopilada sobre la cooperación Sur-Sur aún no incluye detalles o estimaciones sobre los montos comprometidos, asignados o ejecutados, lo que limita el análisis a la identificación de los programas, proyectos y acciones, así como su comparación con otras modalidades de cooperación; a medida que se cuente con sistemas informáticos mejorados, esto permitirá no solo tener acceso a la información, sino también, integrar otras variables de análisis que ayudarán a comprender mejor el comportamiento de los países del sur en este contexto.

En las siguientes secciones, se adentrará en la cooperación Sur-Sur (bilateral) y Triangular, examinando los escenarios de colaboración regional en nuestro territorio, con un enfoque especial en la relación entre México y América Central, (Mesoamérica), además, se examina la dinámica de cooperación dentro del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y entre los países de América Central. Esta exploración permite comprender cómo estas relaciones contribuyen al fortalecimiento de la cooperación en la región y al logro de objetivos compartidos en materia de desarrollo.

Ilustración 3:
Cooperación Sur-Sur Bilateral, Triangular y Regional



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con datos de la SEGIB, 2023

5.1 Cooperación Sur – Sur Bilateral

En este ámbito se encuentran dos mecanismos esenciales que desempeñan un papel fundamental en la financiación de proyectos y programas conjuntos: las Comisiones Mixtas (COMIXTAS) y las Negociaciones Directas, ambos mecanismos son de suma importancia, ya que simplifican la obtención de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo una amplia variedad de iniciativas de cooperación.

La combinación de las comisiones mixtas y las negociaciones directas crea un entorno propicio entre los países para generar: programas, proyectos y acciones de manera bilateral. Esta modalidad contribuye a una alineación precisa de las iniciativas conjuntas con los objetivos compartidos por los países involucrados, fortaleciendo las relaciones internacionales y contribuye de manera significativa al desarrollo sostenible, así como al logro de metas compartidas entre los estados participantes.

a) Comisiones Mixtas

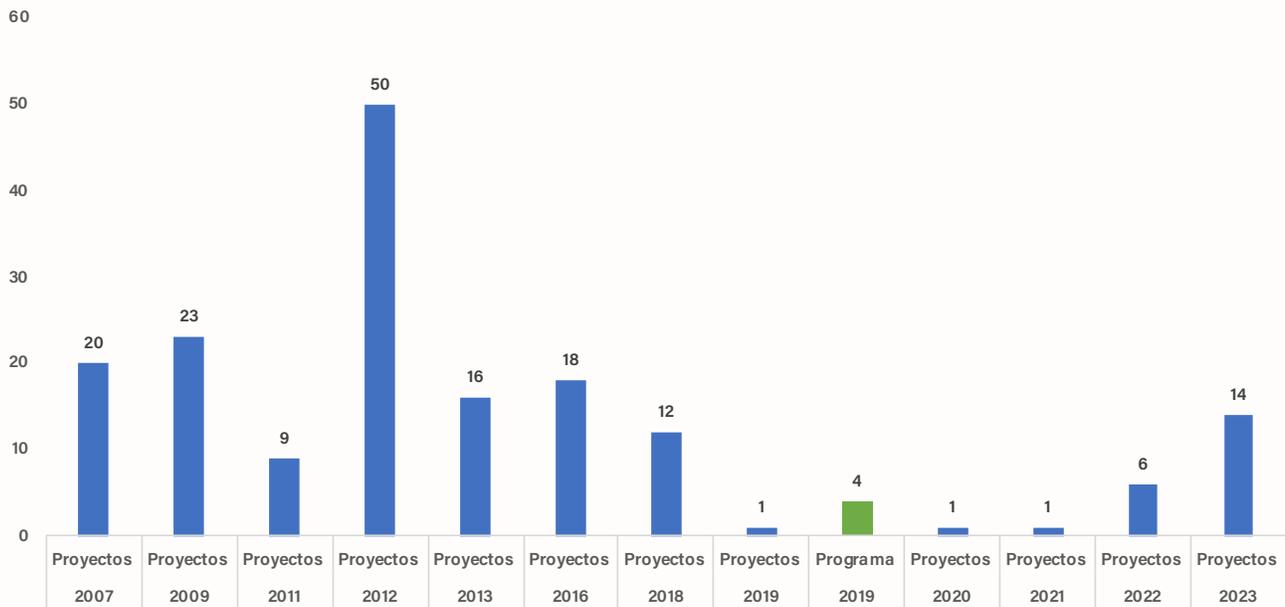
Los convenios marco de cooperación técnica y científica establecen un mecanismo que se basa en la negociación y aprobación de programas de cooperación mediante comisiones mixtas entre dos países. Estas comisiones se reúnen regularmente, cada dos años, de forma alterna, y están integradas por representantes de las instituciones beneficiarias de los proyectos a discutir, así como por representantes de las instituciones coordinadoras de los estados que firmarán los acuerdos para aprobar los programas de cooperación convenidos.

Las COMIXTAS, desempeñan un papel esencial y formal en el ámbito de la cooperación internacional no reembolsable, al proporcionar una plataforma para la negociación, planificación y ejecución de proyectos conjuntos entre dos Estados.

Un aspecto crítico de estas comisiones reside en su capacidad para impulsar una cooperación más eficiente, ya que permiten a los países participantes compartir conocimientos, experiencias y recursos. Esto, a su vez, contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional y técnica de las partes involucradas, lo que les permite abordar de manera más sólida los desafíos comunes y alcanzar los objetivos previamente establecidos.

Dentro de este contexto, el Estado de Guatemala ha decidido adoptar este mecanismo formal a través de SEGEPLAN, lo que se debe a la evidencia previa de los beneficios obtenidos al utilizarlo en años anteriores para establecer planes de acción conjuntos con otros países. De esta manera, se ha logrado coordinar esfuerzos y llevar a cabo proyectos colaborativos en diversas áreas de interés compartido, en estrecha colaboración con las naciones aliadas.

Gráfica 22:
Programas y proyectos registrados en las comisiones mixtas en Guatemala, 2007-2023



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

En relación con el gráfico, se cuantifica la cantidad de proyectos y programas registrados en las comisiones mixtas, siendo un mecanismo importante para la negociación y contratación de la cooperación internacional con las instituciones públicas rectoras de cada uno de sus sectores, se pudo evidenciar que durante el 2012 facilitó la incorporación de una mayor cantidad de proyectos que benefician a diferentes sectores.

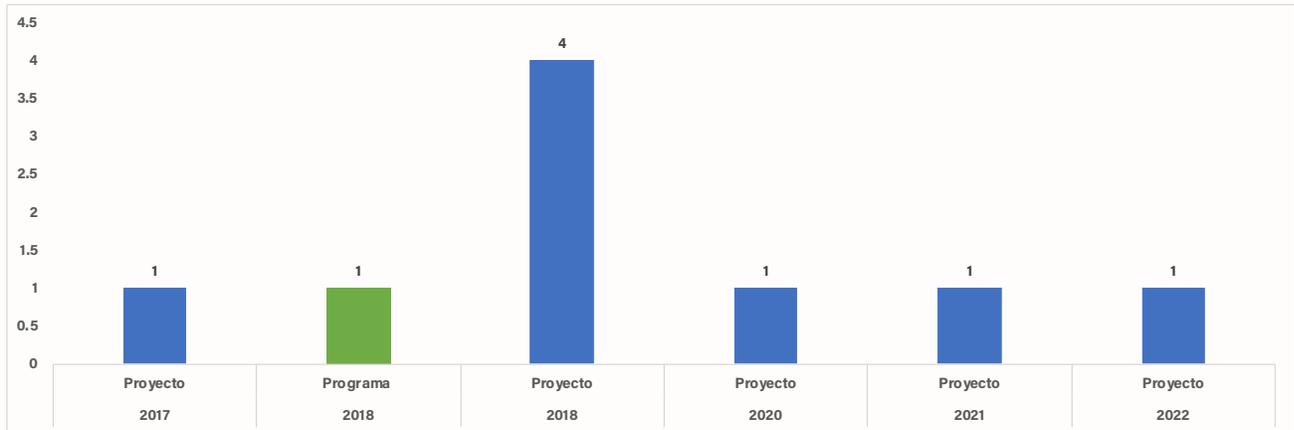
Sin embargo, durante los años 2019 a 2021, se experimentó una notable disminución, posiblemente atribuible a la pandemia de COVID-19. Por otro lado, se ha observado una recuperación en los años 2022 y 2023 en lo que respecta a la COMIXTAS, con un registro de 20 proyectos de CSS entre los dos años.

b) Negociación Directa

La cooperación bilateral se fortalece a través de las negociaciones directas, mecanismo esencial que cobra especial relevancia en el contexto del Estado de Guatemala. Este enfoque se materializa cuando dos países en desarrollo establecen relaciones con el propósito de intercambiar recursos o experiencias valiosas, estas interacciones suelen ser facilitadas por los respectivos gobiernos a través de sus agencias de cooperación, o bien, en el marco de convenios, acuerdos u otros instrumentos similares.

Mediante este proceso, las naciones o entidades involucradas tienen la oportunidad de entablar conversaciones minuciosas y específicas en relación con proyectos y programas concretos. Esto implica la discusión de objetivos, alcance, presupuesto y otros aspectos relevantes. Las negociaciones directas brindan un nivel significativo de flexibilidad y adaptabilidad en la formulación de proyectos, ya que estos pueden ser moldeados con mayor precisión de acuerdo a las necesidades y prioridades de ambas partes.

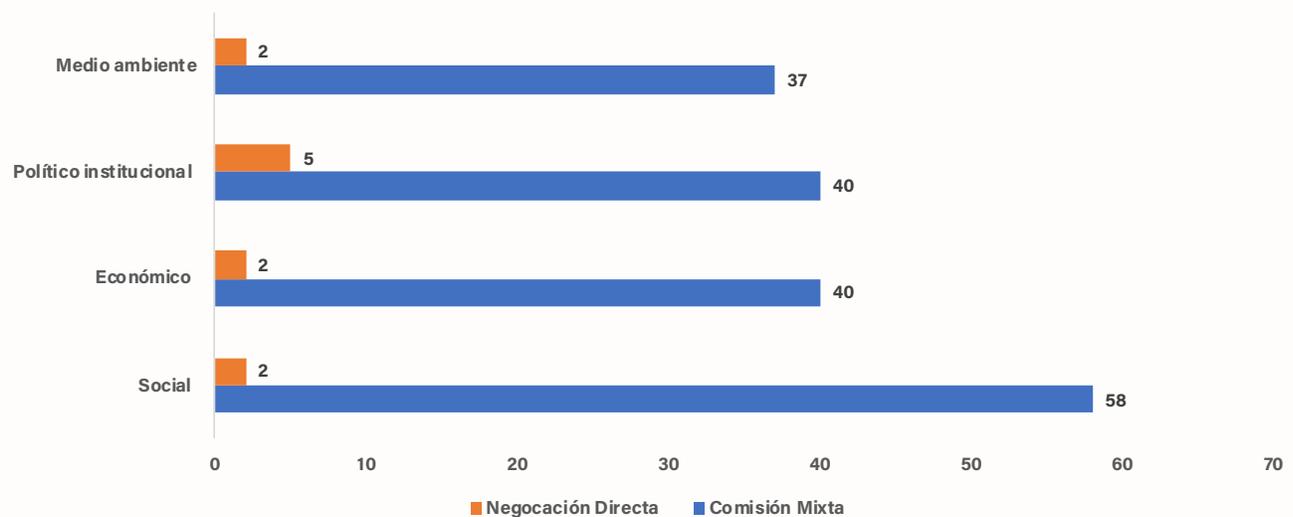
Gráfica 23:
Programas y proyectos registrados en las negociaciones directas en Guatemala, 2007-2023



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

Este mecanismo de cooperación revela una menor cantidad de proyectos en comparación con las COMIXTAS. Esto podría sugerir un mayor interés por parte de las instituciones gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, en llevar a cabo negociaciones a través de las COMIXTAS en lugar de optar por negociaciones directas. También es posible que esta diferencia se deba a una falta de registro de las negociaciones directas.

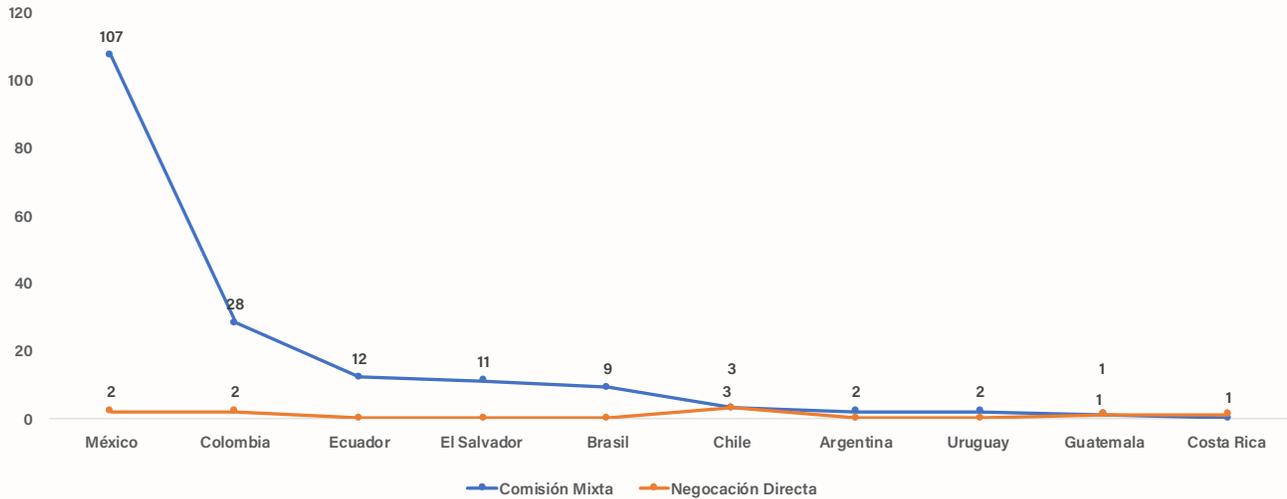
Gráfica 24:
Análisis de los programas y proyectos sectoriales financiados por la cooperación Sur-Sur Bilateral en Guatemala, 2007-2023



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

La gráfica evidencia el respaldo a los sectores de cooperación, resaltando el sector social como el principal receptor de proyectos, que comprende áreas como salud, educación y seguridad alimentaria. Además, se aprecia que el mecanismo para la negociación y contratación de CSS es a través de COMIXTAS, en las que participan Guatemala y otros países del hemisferio sur. Este enfoque ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la capacidad institucional y técnica de todas las partes involucradas. Estas iniciativas no solo buscan un futuro más sostenible, sino que también permiten abordar de manera efectiva los desafíos que enfrenta el país.

Gráfica 25:
Cantidad de programas y proyectos por países oferentes a Guatemala, 2007-2023



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

Los datos revelan diferencias significativas en la participación de los países en proyectos de cooperación Sur-Sur a través de comisiones mixtas y negociaciones directas, en donde perfila una mayor participación México y Colombia, líderes en este campo, y los sectores priorizados, mientras que otros países muestran niveles variables de compromiso.

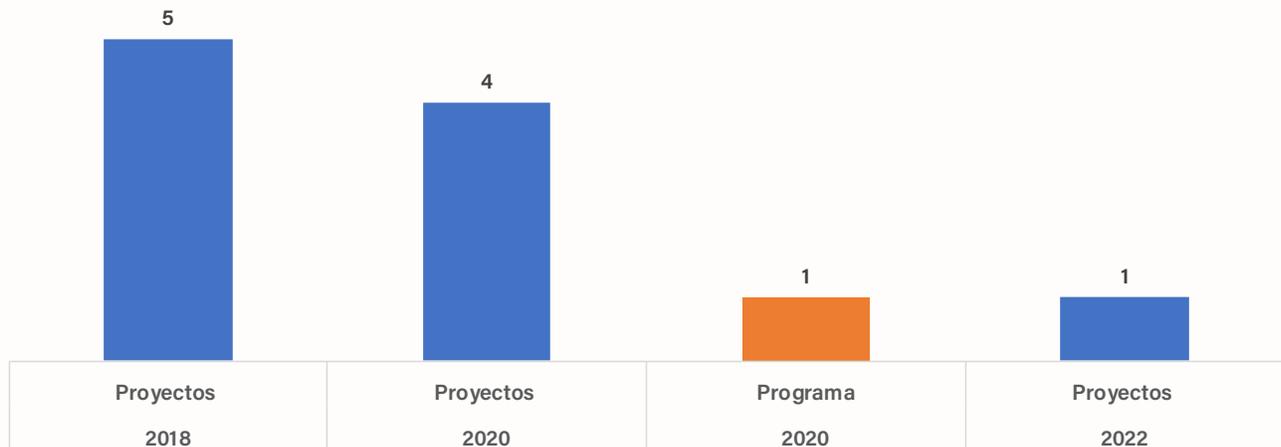
En conclusión, la cooperación Sur-Sur bilateral a través de COMIXTAS y negociaciones directas desempeña un papel crucial en el fortalecimiento de relaciones internacionales y el logro de objetivos compartidos entre países. La elección entre estos mecanismos depende de factores como lo podría ser la disponibilidad de recursos, las preferencias de las partes involucradas y el contexto político o económico del país. Asimismo, Guatemala ha experimentado variaciones en la cantidad de proyectos registrados en las COMIXTAS a lo largo de los años, y se observa una recuperación en 2022 y 2023. La cooperación en el sector social es prioritaria, México y Colombia lideran en este campo, mientras que otros países muestran niveles variables de proyectos.

5.2 Cooperación Triangular

La Cooperación Triangular (CT) establece una conexión entre los esfuerzos de las naciones participantes y la cooperación tradicional, comúnmente denominada norte-sur. Además, esta modalidad aporta nuevas posibilidades para el intercambio de experiencias, enriqueciéndose con la diversidad de contribuciones provenientes de diferentes actores.

En Guatemala, a partir del 2018 se incrementaron a 5 proyectos. En el 2020, a pesar de los desafíos que tuvo el país, como la pandemia COVID-19, se ejecutaron 1 programa y 4 proyectos, lo que se pudo identificar que las partes estaban dispuestas a adaptarse y encontrar formas innovadoras de colaborar, incluso en circunstancias adversas. Por otro lado, se demostró una disminución para el 2022. A pesar de esta tendencia; es importante destacar que, al menos, un proyecto ha persistido en estos últimos años.

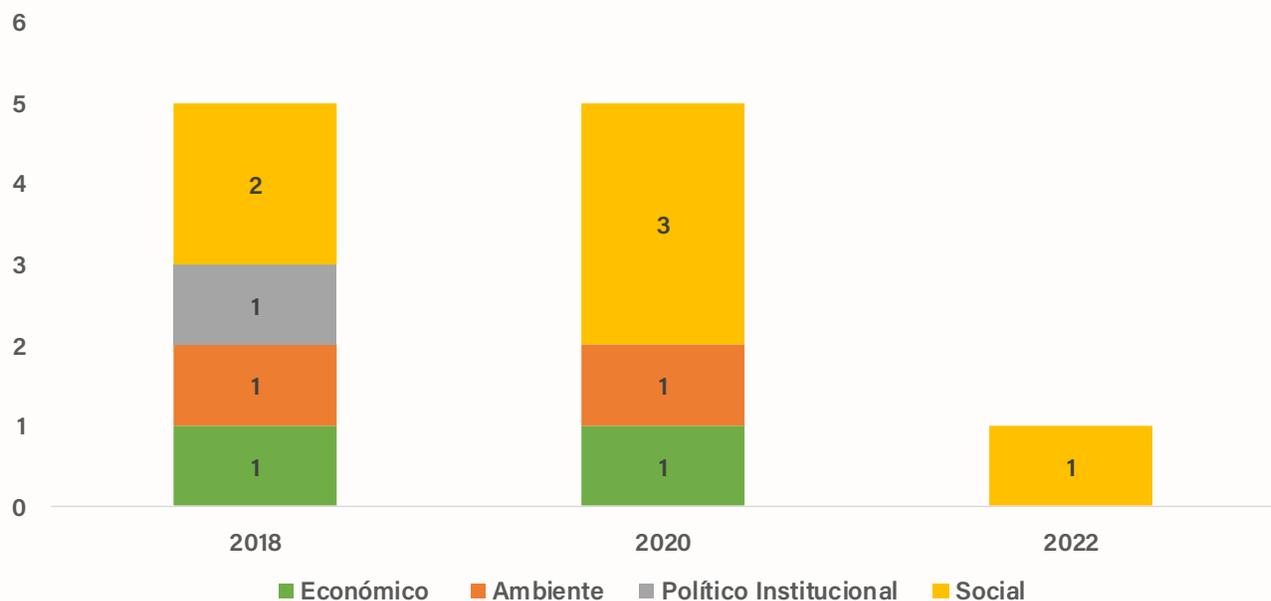
Gráfica 26:
Comportamiento de la cantidad de programas y proyectos de la cooperación Triangular en Guatemala, 2018-2022



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

A lo largo de los años, se observa un aumento progresivo en la implementación de proyectos en diferentes áreas. Es importante indicar, que este tipo de cooperación no se ha trabajado en todos los años del período analizado en este informe, teniendo mayor representación en el 2018 y 2020. Esta consistencia en proyectos sociales y ambientales muestra un interés creciente y compromiso en abordar temas relevantes. Además, se registraron proyectos en las esferas políticas e institucionales y económicas, denotando una atención integral a diferentes aspectos de la sociedad.

Gráfica 27:
Cantidad de programas y proyectos destinados a sectores de la cooperación Triangular a Guatemala, 2018-2022



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

Tabla 6:
Presentación de los oferentes, programas y proyectos
de la cooperación Triangular, 2018-2022

Año	Nombre del programa/proyecto	Oferente 1	Oferente 2	Receptor
2018	Intercambio de experiencias con el Ministerio de la Mujer de Chile y la Equidad de Género			Guatemala
2018	Apoyo a la transformación de la educación en el área rural de Guatemala			Guatemala
2018	Proyecto PiNN			Guatemala
2018	Fortalecimiento de la Inspección General de Trabajo			Guatemala
2018	Proyecto Kizuna (Programa de Formación en Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe (en Reducción del Riesgo de Desastres			Países de América Latina y el Caribe
2020	Programas de empleabilidad juvenil			Guatemala
2020	Promoción de la inclusión de las personas jóvenes en situaciones vulnerables, especialmente mujeres, en programas de formación profesional y aprendizaje en las empresas			Guatemala
2020	Apoyo a la transformación de la educación en el área rural de Guatemala			Guatemala
2020	Fomento de la competitividad de la Cadena de Valor del Cacao Diferenciado Guatemalteco post COVID-19			Guatemala
2020	Donación en especie para el fortalecimiento en equipo para la Atención a la Niñez y Adolescencia Migrante No Acompañada en Contexto Migratorio y su prevención en la Victimización por Tráfico y Trata			Guatemala
2022	Apoyo a la educación e inserción laboral de jóvenes, adultos y migrantes guatemaltecos			Guatemala

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

5.3 Cooperación Regional

La Cooperación Regional (CR) comprende aquel intercambio que se realiza en una región determinada, la cual tiene como objetivo el desarrollo y/o integración de una región, teniendo un mínimo de tres países que comparten y consensuan un objetivo común; su accionar se recoge bajo el amparo de un mecanismo regional institucionalizado, como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para el caso de la región centroamericana.

Aunque el registro de proyectos enmarcados en CR es relativamente bajo en comparación con las otras dos formas en las que se ejecuta la CSS, los programas y proyectos tienen un impacto significativo importante en distintos ámbitos como el social, ambiental, económico e incluso político.

Como puede observarse en la siguiente tabla, un total de 12 proyectos se registraron durante este período, los años que presentan mayor registro son: 2021 con un 33% y seguido del año 2020 con un 25%.

Tabla 7:
Presentación de los oferentes, programas y proyectos de la cooperación regional, 2015-2021

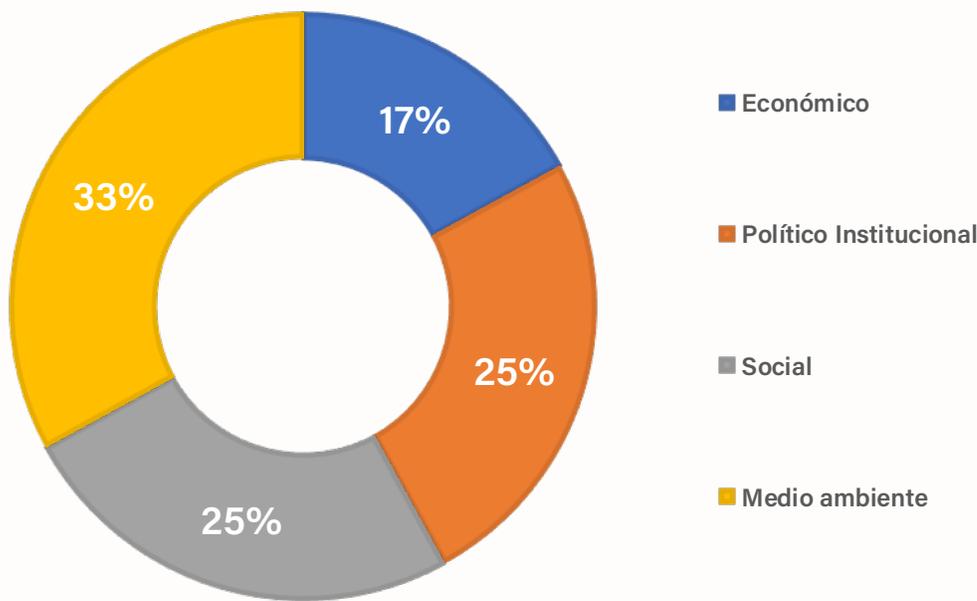
Año	Nombre del programa/proyecto	Oferente 1	Oferente 2
2015	1. Programa Mesoamérica Sin Hambre: marcos institucionales más efectivos para mejorar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional		Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana
2018	1. Programa de entrenamiento en la República de Corea para oficiales que están trabajando en la seguridad pública 2. Proyecto: Cooperación técnica para el Desarrollo de Sistemas Educativos inclusivos en la Región Mesoamericana que forma parte del Programa Mesoamericano de Cooperación 2017- 2018		Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana
2019	1. Desarrollo de las Capacidades en Manejo y Conservación Integral de la Biodiversidad en la Región del SICA 2. Proyecto Cooperación Técnica: La Educación Inclusiva en la Región Mesoamericana y el Caribe como bien público		Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.
2020	1. Incrementado la Ambición de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas y el Financiamiento Climático en Centroamérica NCD-5 2. Manejo Integrado de la cuenca al arrecife en la ecorregión del Arrecife Mesoamericano (MARSR) Mesoamerica Ridge to Reef 3. Fortalecimiento de las Capacidades de Política de Ciencia e Innovación en los Países Miembros del SICA		Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Belice, Panamá, República Dominicana
2021	1. Fortalecimiento de las capacidades de política de ciencia e innovación en los países miembros del SICA 2. Impulsando la inversión climática en el sector bancario de América Latina 3. Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 4. Prevención de Residuos Plásticos en Centro América y el Caribe		Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Argentina, Uruguay, Paraguay, México

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

Por su parte, en Guatemala, las instituciones que han sido beneficiadas con CR son el Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) y el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI).

Los datos analizados del período reflejan que el mayor porcentaje de proyectos fue destinado hacia el sector de medio ambiente, seguido de los sectores político institucional y social, y por último el sector económico.

Gráfica 28:
Proyectos de cooperación regional, 2015-2021



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

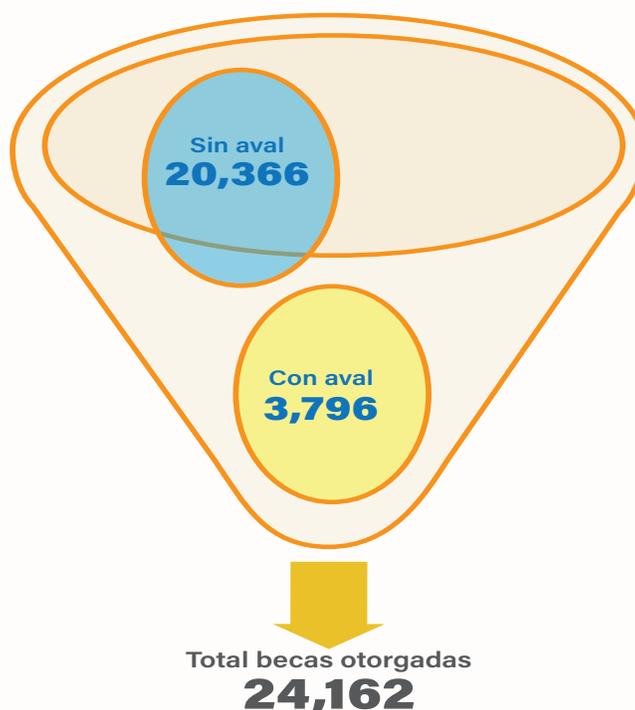
6. Becas internacionales

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), tiene desde su mandato institucional, la responsabilidad de formular y trasladar las directrices que permitan el cumplimiento de la visión estratégica del desarrollo del país, contenida en el Plan Nacional de Desarrollo. En concordancia con esto, desde la institución se coordina con las distintas fuentes cooperantes internacionales la articulación de esfuerzos que faciliten el acceso a la educación superior.

Es importante indicar que hay dos modalidades para gestionar las becas, una a través de la coordinación de SEGEPLAN, en el cual se requiere de su aval y la otra la postulación directa con la fuente cooperante. Cada fuente tiene sus propios mecanismos para la designación de las becas que oferta.

En la siguiente ilustración, se muestra la cantidad de becas otorgadas con y sin aval de SEGEPLAN en el período de 2006 al 2022, siendo un total de 24,162 que fueron ofrecidas al país.

Ilustración 4:
Total de las becas otorgadas con y sin aval de SEGEPLAN 2006-2022



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

De las becas internacionales que se otorgaron **con el aval de SEGEPLAN** (3,796) con el apoyo diversas fuentes cooperantes¹⁴ 2,947 fueron destinadas a cursos cortos de especialización, 535 a maestrías, 283 al área de licenciaturas y 23 fueron destinadas a doctorados (no se cuenta con información de ocho registros).

En lo que se refiere a las becas otorgadas por sexo, el mayor número fue para hombres, con un total de 2,201 y 1,580 becas otorgadas a mujeres (no se cuenta con información de 15 registros). La brecha entre hombres y mujeres sigue siendo significativa, aunque se aplique el principio de equidad en la asignación de becas, continúa el reto.

La población comprendida entre las edades de 31-41, es la más beneficiada, seguido de la población joven de las edades comprendidas entre 21-30, el otorgamiento de becas a la población de más de 41 años es el más bajo.

14. Chile, Corea, Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Israel, México, Anahuac-Holberton Guatemala, Australia, Bolivia, Egipto, Colombia, Costa Rica, Ecuador, EALA, Argentina, Erasmus Mundos +, España, Estados Unidos, EUDE Business School, Formato Educativo / Escuela de Negocios, Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), Walton International Scholarship Program, Alemania, Cuba, Francia, Italia, China (Taiwán), Nueva Zelanda, Japón, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Honduras, Programa Hindú de Cooperación Técnica y Económica (ITEC), Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica Social (ILPES) ILPES/CEPAL, Suecia, Escuela de Lengua y Cultura Italiana (EDULINGUA), Organización de Estados Americanos (OEA), Rusia, Países Bajos, República Checa, Turquía, Rusia, Brasil, Singapur, Tailandia, Venezuela.

Gráfica 29:
Histórico de becas internacionales otorgadas con aval de SEGEPLAN, 2006 - 2022



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, 2023

El análisis de tendencia muestra que el número de becas con aval tuvo fluctuaciones significativas a lo largo de los años, con aumentos notables en 2008, 2016 y 2021. En los años 2021 y 2022, se observó un aumento moderado en el número de becas otorgadas con aval, lo que podría indicar una recuperación gradual después de la disminución drástica en 2020.

Es importante destacar las acciones que desde SEGEPLAN se han realizado para acercar la información de las becas disponibles para la población y puedan postularse a las mismas, realizando eventos virtuales a través de charlas virtuales y acceso a Metaverso y presenciales en la ciudad y el interior del país.

Aunque no se cuenta con un histórico de la promoción de becas previo 2018, en estos últimos años se ha realizado "Ferias de Becas" a nivel nacional y dos eventos "Expo Becas GT" en 2022 de manera virtual. Se retomó la participación presencial en la "Expo Becas GT 2023" realizándose la 1er. "Expo Becas GT" en abril y la 2da. "Expo Becas GT" en agosto de este año. Así mismo se realizó en los meses de septiembre y octubre de 2023 la Expo Becas Tour siendo realizada en los departamentos del país con un registro de 5,211 personas.¹⁵

15. La Expo Becas Tour 2023, son datos preliminares, ya que al momento de la elaboración del informe aún se llevaban a cabo dichos eventos.

7. El registro de los Organismos No Gubernamentales Internacionales en Guatemala

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) son entidades de iniciativa social con fines humanitarios y que no dependen de la administración pública, y no tienen afán lucrativo; estas pueden llevar a cabo acciones tanto directas como indirectas, y la elección entre ambas opciones depende tanto de los donantes como del objetivo de influencia que se busca ejercer sobre los beneficiarios. Las ONG suelen financiarse a través de donaciones, subsidios, fondos gubernamentales, patrocinios privados y otras fuentes de financiamiento, su estructura y alcance varían ampliamente en función de sus objetivos y recursos, pero en realidad, su supervivencia financiera a menudo las obliga a adaptarse a las agendas de quienes proporcionan los fondos.

Las ONG comenzaron a desempeñar un papel significativo en la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través del Consejo Económico y Social (ECOSOC) en 1945, cuando se otorgó el estatus consultivo a 41 ONG, estas son organizaciones sin fines de lucro con la capacidad de brindar asesoramiento y opiniones a organismos gubernamentales, agencias de la ONU y otras instituciones internacionales en áreas especializadas como derechos humanos, desarrollo sostenible, medio ambiente, salud y educación, entre otras.

Desde 1950, el número de ONG con estatus consultivo ha experimentado un crecimiento significativo. La relación consultiva entre estas organizaciones y la ONU se rige por la resolución 1996/31, esta establece los requisitos de elegibilidad, los derechos y responsabilidades de las ONG reconocidas, los procedimientos para la retirada o suspensión del reconocimiento, el papel del Comité de ECOSOC sobre Organizaciones No Gubernamentales y las responsabilidades de la Secretaría de las Naciones Unidas en la gestión de estas relaciones.

En este escenario, Guatemala fue seleccionada para ocupar un asiento en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) durante el período que abarca del 2021 al 2023. Dentro de sus objetivos, se comprometió a guiar el trabajo del consejo en la lucha contra la pobreza y las desigualdades, abordar los impactos negativos del cambio climático, abocarse a cuestiones relacionadas con el financiamiento para el desarrollo y promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

En el contexto guatemalteco existen normativas que regulan su funcionamiento¹⁶ y a través del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) se pone a disposición los formularios para inscripción y actualización de datos de las ONG y registradas en el extranjero, a continuación, se presenta el detalle de las que operan en el país.

16. La normativa nacional que hace referencia a las ONG: a) Decreto Número 04-2020, Reformas a la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, al Decreto Número 02-2003 de la Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo. b) Código Civil, decreto ley Número 106. c) Acuerdo Gubernativo Número 157 - 2021 establece el Reglamento de la Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo.

Tabla 8:
Registro de Organismos No Gubernamentales (ONG) en el
Ministerio de Relaciones Exteriores

1	ActionAid Guatemala ONG	33	Fundación Educación y Cooperación (EDUCO)
2	Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (AVSF)	34	Fundación Escuela Hogar Nuestros Pequeños Hermanos
3	Alas de Guatemala ONG	35	Heifer Project Internacional Inc
4	Asociación Balam para la Conservación de los Recursos Naturales y Culturales	36	Instancia coordinadora de acciones políticas por la salud y el desarrollo de las mujeres ONG
5	Asociación Carlos Rodolfo Mejía Villatoro ONG	37	Meso-American Reef Fund Inc. (MARFUND)
6	Asociación Civil de Diálogos	38	Mujeres mejorando vida Zaragoza Heredia ONG
7	Asociación CONI	39	NA'LEB'AK'ONG
8	Asociación de Desarrollo Agrícola San Pedro ONG	40	No Ficción GT
9	Asociación Grupo de Mujeres Mayas KAQLA, ONG	41	Acción Sin Fronteras Kabawil ONG
10	Asociación Integral Guatemalteca de Mujeres Indígenas MAM	42	Niños de Guatemala ONG
11	Asociación Integrar Prodesarrollo Horizontes Sin Límites Ixil	43	Organización Cristiana de Beneficio Social Esperanza de Vida ONG
12	Asociación IsraAID Guatemala	44	Orphan Helpers, Inc.
13	Asociación Kalan Kuxtal Guatemala, ONG	45	Red de Sobrevivientes de Violencia Domestica
14	Asociación Núcleo Mujeres y Teología de Guatemala	46	Semillas del Océano, ONG
15	Asociación Nuestros Ahijados ONG	47	Servicios a programas de desarrollo e investigación ONG
16	Asociación para el Desarrollo Integral Filantropis ONG	48	SOCODEVI
17	Asociación para el Desarrollo Legislativo y la Democracia	49	Sonrisas que Escuchan
18	Asociación para la Integridad de la Gestión Pública	50	Vida para Niños ONG
19	Asociación para la promoción, investigación y educación en salud	51	Visibles ONG
20	Asociación PIES de Occidente	52	Water For People
21	Asociación por la Paz y el Desarrollo	53	WE EFFECT
22	Asociación Red de Mujeres Indígenas Abriendo Oportunidades AQABAL ONG	54	Wildlife Conservation Society
23	Asociación Servicios y Programas de Desarrollo e Investigación	55	Fundación ADENTRO
24	Asociación Vivamos Mejor ONG	56	Asociación para la Promoción, Investigación y Educación en Salud en el Occidente
25	Buenas Nuevas ONG	57	The Rawlings Foundation Inc
26	Campeones en Acción Guatemala ONG	58	APROBA SANK
27	CÁNICAS	59	Asociación de Centros Educativos Mayas ACEM
28	Asociación Couterpart Internacional, INC	60	Wuqu'Kawoq
29	El Patojismo ONG	61	ODIGUA
30	El Refugio de la Niñez ONG	62	ONGAWA Ingeniera Para el Desarrollo Humano, Sucursal Guatemala
31	Familia Horizonte	63	Instancia coordinadora de acciones políticas por la salud y el desarrollo de las mujeres ONG
32	Federación Luterana Mundial	64	Asociación de Técnicos Azucareros de Guatemala

Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con datos del MINEX

Actualmente, como se muestra en la tabla anterior, el registro de las ONG que reciben y ejecutan recursos de cooperación internacional es limitado, lo que refleja el desafío para el Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo de contar con información relevante sobre la dinámica de la ejecución de la cooperación fuera de los mecanismos nacionales. Pero también, un compromiso de mejora en la comunicación y acercamiento entre sector público y organizaciones de sociedad civil con respecto a la planificación estratégica del desarrollo y la integración efectiva de estos actores no estatales en el Sistema de Cooperación Nacional para el Desarrollo.

Para realizar una valoración más amplia sobre el impacto de la cooperación para el desarrollo en Guatemala fuera y dentro de mecanismos nacionales, SEGEPLAN contempló en 2023 en la actualización del registro de cooperación en el Sistema de Cooperación (SICOOPERAGT) desarrollando módulos orientados a contar con información de actores no gubernamentales y puedan así reflejar los aportes y ejecuciones de cooperación desde este enfoque.

SICOOPERAGT busca consolidar el registro de cooperación para el desarrollo en Guatemala, lo cual requiere que todos los actores del Sistema Nacional de Cooperación (sector público, organizaciones de sociedad civil, cooperantes, sector privado y academia) se identifiquen como parte de un mismo sistema de cooperación e ingresen información que permita dar cuenta de sus propios esfuerzos de cooperación en el país.

8. Perspectivas y escenarios de la Cooperación Internacional Reembolsable y No Reembolsable para Guatemala

El análisis comparado entre los registros de cooperación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y los históricos de SEGEPLAN, muestran desafíos referentes al registro de información unificada de la cooperación, el cual permitiría apreciar en su conjunto, el esfuerzo realizado en el país en los últimos veinte años y eventualmente la realización de un marco de evaluación del impacto de la cooperación al desarrollo.

A partir de los mecanismos actuales de acceso a la información, el análisis de los desembolsos de cooperación consolidados anualmente por la OCDE, 2005-2021 no pueden ser evaluados con respecto a su impacto en los esfuerzos de desarrollo nacional con relación a sus contribuciones a Prioridades Nacionales de Desarrollo, o con relación a su ejecución territorial y su ejecución a través del sector público u otros actores no estatales de cooperación, por lo que la apuesta por hacer efectivos los lineamientos expresados en el Plan de Acción de Accra con respecto al impulso a los mecanismos de información nacionales, es un desafío en el que tanto el país como sus socios cooperantes deben trabajar.

No obstante, más allá de cualquier desafío pendiente con respecto a unificar registros de cooperación, el desafío principal es la construcción de vínculos cooperativos más estrechos entre cooperantes y el sector público de Guatemala, con la finalidad de incrementar la ejecución de la cooperación a través de las entidades públicas, autónomas y descentralizadas, así como el establecimiento de un marco de entendimiento con ONG nacionales e internacionales y el sector público dentro del Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo, buscando con ello encaminar los esfuerzos de desarrollo hacia directrices compartidas en el marco del respeto mutuo y la rendición de cuentas.

Este desafío se hace evidente al compararse los reportes de cooperación de OCDE con los sistemas nacionales, la brecha entre ambos es de un 89.63%; las contribuciones de cooperación al presupuesto nacional son susceptibles de aumentar si se generan canales y estrategias conjuntas bajo la lógica de los instrumentos nacionales de planificación en las que las Organizaciones de Sociedad Civil, actores territoriales y ONG nacionales e internacionales puedan identificar también oportunidades de visibilidad y posibilidad de ejecuciones conjuntas con las entidades públicas, autónomas y descentralizadas del Estado.

La transición hacia nuevas modalidades de cooperación, principalmente la Cooperación Sur-Sur, debe ser dimensionada como una oportunidad de complementariedad y no de sustitución de los esfuerzos ya realizados por medio de la cooperación Norte-Sur, la disminución relativa en el tiempo de esta cooperación en su modalidad financiera indica también, el desafío de mejorar sistemas de seguimiento y evaluación de estos recursos dentro de las propias unidades ejecutoras, de manera que se maximice el rendimiento social de estos recursos y la institucionalidad pública se mantenga como un socio efectivo para ejecutar cooperación de esta índole, en un entorno global contemporáneo que favorece paulatinamente otras modalidades de cooperación.

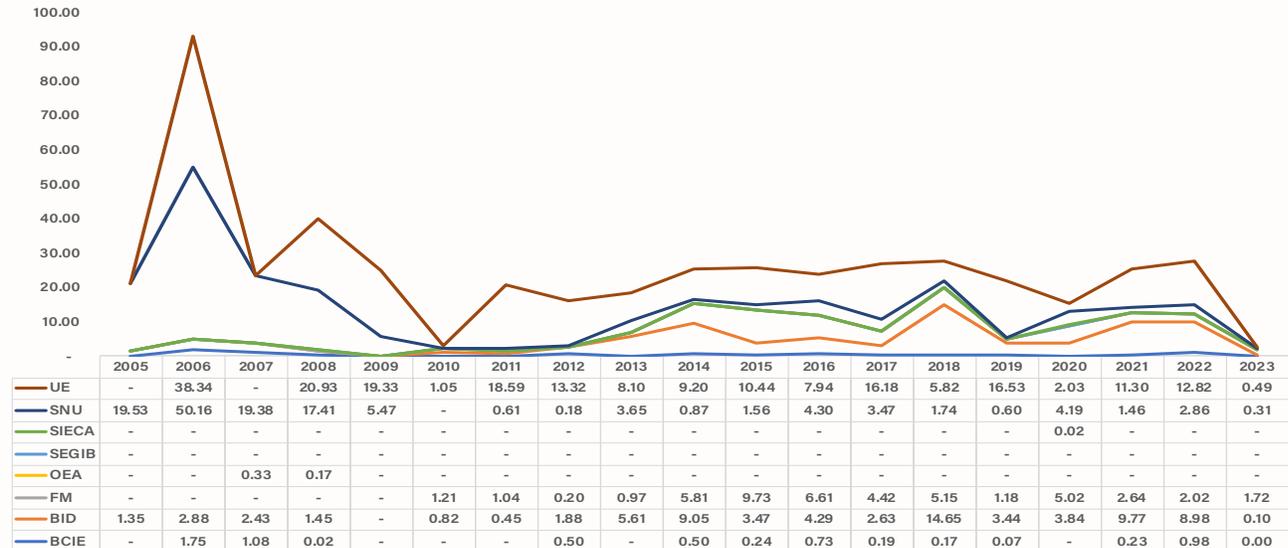
Bibliografía

- Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (2021). Situación y Tendencias de la Cooperación Técnica Internacional Perú.
- Banco de Guatemala. (2023). Obtenido de <https://www.banguat.gob.gt/>
- Bárcena, A. (2018). Desafíos de los países de renta media en la cooperación para el Desarrollo Sostenible: Una perspectiva desde América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/presentaciones/desafios-paises-renta-media-la-cooperacion-desarrollo-sostenible-perspectiva-america>
- Benzi, D. (2010). Crisis hegemónica y mundo multipolar: ¿Qué implicaciones para la cooperación internacional? México.
- Caná, D., Mordhorst, N., & Arzú, P. (2011). La Cooperación Internacional en Guatemala: Actores, Estructuras y Experiencias del G13. Obtenido de https://g13.org.gt/system/files/consolidado_G13_0.pdf
- CEPAL. (2023). Repositorio CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e6ab3765-bb01-43a7-9279-757e3a3bd747/content>
- Congreso de la República de Guatemala. (1997). Ley Orgánica del Presupuesto. Obtenido de [http://snip.segeplan.gob.gt/sche\\$sinip/documentos/Ley_organica_cgc.pdf](http://snip.segeplan.gob.gt/sche$sinip/documentos/Ley_organica_cgc.pdf)
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1895). Constitución Política de la República de Guatemala.
- DECRETO NÚMERO 02-2003. (2003). Ley De Organizaciones No Gubernamentales Para El Desarrollo. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.gt/wp-content/uploads/2018/02/16-LEY-DE-ONG-DECRETO-DEL-CONGRESO-02-2003.pdf>
- Eberwein, W.-D. (2018). Gobernanza Internacional y Organizaciones no Gubernamentales. Obtenido de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/revcesot/revcesot_n2_01.pdf
- Instituto Complutense de Estudios (ICEI). (2013). Cooperación Con Países De Renta Media: Justificación Y Ámbitos De Trabajo.
- López, S. (2014). Cronología e Historia de la Cooperación Sur- Sur. Obtenido de <https://www.segib.org/?document=cronologia-e-historia-de-la-cooperacion-sur-sur-un-aporte-desde-iberoamerica-documento-de-trabajo-no-5-ano-2014>
- Ministerio de Finanzas Públicas Gobierno de Guatemala. (2023). Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN. Obtenido de <https://sicoin.minfin.gob.gt/SICOINWEB/login/frmlogin.htm>
- Naciones Unidas. (1996). 1996/31. Relación consultiva entre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. Obtenido de https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Doc.Naciones%20Unidas/ECOSOC/resoluci%F3n%20sobre%20ONG.pdf
- Oficina de la Coordinación Residente (OCR). (2023). Informe Anual de Resultados 2022 del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala: Oficina de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://guatemala.un.org/es/225376-informe-anual-de-resultados-2022>
- Organización De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo Industrial. (2022). Informe Anual. Obtenido de <file:///C:/Users/laboratorio/Downloads/ONU%20Informe%20anual%202021,%20renta%20media.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). OCDE.Stat. Obtenido de <https://stats.oecd.org/#>

-
- Organización para la Economía, Cooperación y Desarrollo. (2023). Estructura organizativa. Obtenido de <https://www.oecd.org/>
-
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. (2022). Glosario de términos de Cooperación para el desarrollo. https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2023/02/Glosario-de-terminos-de-Cooperacion-para-el-Desarrollo_2022.pdf.
-
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN. (2023). LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN GUATEMALA Una mirada a la implementación de iniciativas a partir de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Guatemala. Obtenido de [file:///C:/Users/laboratorio/Downloads/Doc.%20%20Coope%20Sur-Sur%20en%20Guatemala%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/laboratorio/Downloads/Doc.%20%20Coope%20Sur-Sur%20en%20Guatemala%20(2).pdf)
-
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. (2023). Prioridades Nacionales de Desarrollo. Obtenido de <https://pnd.gt/>
-
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. (2023). Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI). Obtenido de <https://appsigeaci.segeplan.gob.gt/sigeacigt/inicio/vpgg>
-
- SEGEPLAN. (2011). Primer Informe Nacional sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo y Eficacia de la Ayuda en Guatemala 2008 - 2010. Obtenido de SICOOPERA.gt: http://sicoopera.gt/wp-content/uploads/2022/12/9-I_-Informe_Nacional_Cooperacion_Internacional_2008-2010.pdf
-
- SEGEPLAN. (2013). Segundo Informe de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2011 - 2012. Obtenido de SICOOPERA.gt: http://sicoopera.gt/wp-content/uploads/2022/12/10-II_-Informe_Cooperacion_Internacional_para_el_Desarrollo_2011-2012.pdf
-
- SEGEPLAN. (2015). Tercer Informe de CINR para el Desarrollo "Más Allá del 2015". Guatemala. Obtenido de SICOOPERA.gt: http://sicoopera.gt/wp-content/uploads/2022/12/11-III_Informe_de_Cooperacion_Internacional_No_Reembolsable_2013-2014.pdf
-
- SEGEPLAN. (2018). Cuarto Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable (CIRN) para el Desarrollo. Obtenido de SICOOPERA.gt: <http://sicoopera.gt/wp-content/uploads/2022/12/17-IV-Informe-de-Cooperacion-Internacional-2015-2016-1.pdf>
-
- SEGEPLAN. (2020). Quinto Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable para el Desarrollo, Guatemala 2017 - 2018. Obtenido de SICOOPERA.gt: <http://sicoopera.gt/wp-content/uploads/2022/12/18-V-informe-de-cooperacion-internacional-no-reembolsable-2017-2018m.pdf>
-
- SEGEPLAN. (2022). VI Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable para el Desarrollo 2017 - 2018. Guatemala. Obtenido de SICOOPERA.gt: <http://sicoopera.gt/wp-content/uploads/2022/12/VI-Informe-de-CI-VERSION-FINAL-PARA-PUBLICACION.pdf>

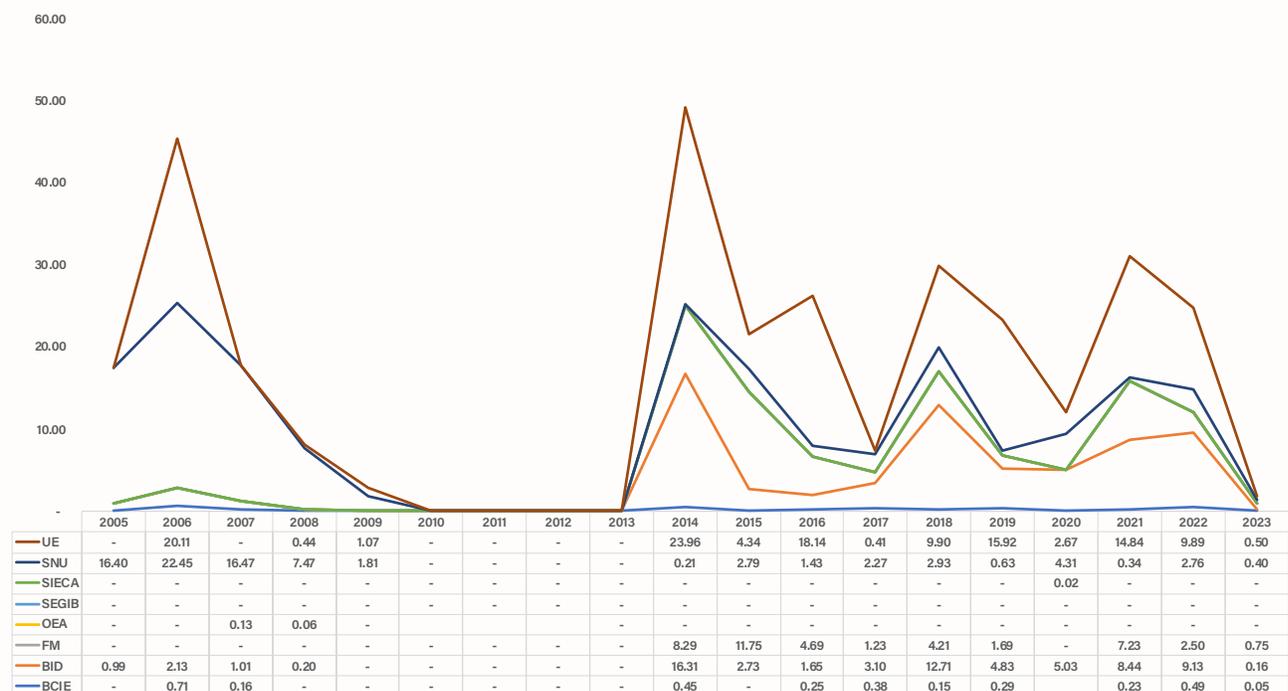
Anexos

Gráfica 30:
Histórico de desembolsado de las fuentes cooperantes
multilaterales, 2005 - 2023



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con información del SIGEACI, 2023

Gráfica 31:
Histórico de lo ejecutado de las fuentes cooperantes multilaterales, 2005 - 2023



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con información del SIGEACI, 2023

Las posturas institucionales de Guatemala ante los foros de las Naciones Unidas

1. Nueva York, 11 de abril de 2005, Perspectivas Regionales, Intervención de la Delegación Argentina ante las Naciones Unidas. La existencia de similitudes entre diferentes regiones puede facilitar la profundización en el debate sobre la implementación de compromisos asumidos en Johannesburgo. Esto puede llevar a un intercambio de experiencias entre países que enfrentan desafíos similares, promover la cooperación regional, y permitir la participación de entidades no gubernamentales. Además, se destaca la importancia de la erradicación de la pobreza como un requisito para el desarrollo sostenible y la movilización de recursos financieros para alcanzar los objetivos de desarrollo. También se menciona la necesidad de transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades, particularmente en el contexto de agua y saneamiento. En general, el texto expresa el compromiso del Grupo de Río con la implementación de los compromisos del JPOI en diversos niveles.
2. Del 28 y 29 de noviembre de 2007, convocado por la CEPAL, tuvo lugar en Santiago de Chile el Foro sobre la Aplicación Regional del Desarrollo Sostenible para reflexionar sobre los temas del ciclo actual. Bajo la Presidencia de Guatemala, se resaltó la importancia de abordar los temas del ciclo actual de manera integral, reconociendo sus profundas interconexiones con el desarrollo sostenible. Además, se subrayó la relevancia de considerar cuestiones transversales como los mecanismos financieros, la ciencia y tecnología, los impactos en la población y la erradicación de la pobreza. En este discurso, se presentaron los puntos clave del contexto general, que sirvieron como base para desarrollar un esquema que identifica obstáculos, lecciones aprendidas y desafíos en la región. A pesar del alto crecimiento de la producción agropecuaria en la región, la pobreza no ha disminuido significativamente. La agricultura y el desarrollo rural se enfrentan a desafíos relacionados con el cambio climático, lo que amenaza la vida humana y los ecosistemas. La agricultura en América Latina y el Caribe se enfrenta a obstáculos internacionales como subsidios agrícolas y barreras comerciales en países desarrollados. El crecimiento agrícola en la región está influenciado por procesos de integración y liberalización comercial, requiriendo una evaluación integral de su impacto. La pobreza y la degradación del medio ambiente están estrechamente relacionadas en la región. La región es rica en biodiversidad, pero es vulnerable al cambio climático y la degradación. Este discurso enfatiza la importancia de abordar los desafíos en la región de manera integral y destaca obstáculos clave que deben superarse para lograr el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

3. Declaración conjunta al Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del 3 al 7 de febrero del 2014 -Naciones Unidas, Nueva York. Destaca la importancia crítica de la igualdad de género en la agenda de desarrollo post-2015. Se enfatiza que la desigualdad de género socava el progreso en todas las áreas y que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas deben ser prioridades en la nueva agenda, abarcando una amplia gama de derechos. Además, se subraya la necesidad de garantizar un acceso equitativo a la atención médica de calidad, la promoción de la salud sexual y reproductiva, y la erradicación de todas las formas de violencia de género. La creación de empleo decente, el fortalecimiento de la participación de las mujeres y los jóvenes en la toma de decisiones, y la implementación efectiva de políticas son aspectos cruciales. En resumen, se insta a posicionar los derechos humanos, el empoderamiento de las mujeres, la igualdad de género y otros temas relacionados como pilares críticos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda de Desarrollo Post-2015.
4. Representante Permanente Adjunto de Israel ante las Naciones Unidas, Nueva York, NY, 7 de enero de 2014. Se centra en la discusión sobre la elaboración de una agenda relevante para las ciudades y la prioridad compartida de la urbanización sostenible. Se plantea la pregunta de si establecer objetivos independientes para las ciudades o metas urbanas específicas es la mejor manera de abordar estos desafíos complejos. Se argumenta en contra de reforzar una división estática entre lo rural y lo urbano y se destaca la importancia de la cohesión territorial y los vínculos entre áreas urbanas y rurales. Se menciona que el transporte sostenible es crucial para mejorar el acceso a oportunidades en áreas urbanas. Se sugiere que un enfoque centrado en objetivos relevantes para los habitantes urbanos, como la eficiencia energética en edificios y la gestión de aguas residuales, podría ser más efectivo. Además, se plantea la necesidad de considerar el panorama general y los desafíos futuros al elaborar un marco de desarrollo. También se aborda una cuestión de procedimiento relacionada con el uso del documento final de Río como narrativa para acompañar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), expresando la necesidad de un consenso sobre este tema antes de avanzar.
5. Declaración del Reino de los Países Bajos, 21 de enero de 2015, sesión de balance posterior a 2015. Bajo la dirección de los cofacilitadores, se desarrollará una nueva y sólida agenda de desarrollo en septiembre de este año (2015). Se agradece el liderazgo de los cofacilitadores y se compara la estructura de esta agenda con una casa, con un "techo" representando la declaración política, dos "pilares" que incluyen objetivos y metas, y medios de implementación, y una base que se enfoca en el monitoreo y rendición de cuentas. Además, se sugiere la importancia de un proceso inclusivo que involucre a la sociedad civil, el sector privado y las instituciones de conocimiento en la formulación y la implementación de esta agenda. Se puede resumir que es transmitir la confianza en la dirección de los cofacilitadores para desarrollar una agenda de desarrollo post-2015 sólida y bien estructurada, con un énfasis en la inclusión de todas las partes interesadas en el proceso.

6. Negociaciones intergubernamentales posteriores a 2015 Segunda Sesión/ Declaración, febrero 2015, La centralidad de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas para la Agenda de Desarrollo Post-2015. La importancia de incorporar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la Declaración que define los nuevos objetivos de desarrollo sostenible. Se argumenta que la igualdad de género debe ser el centro de esta declaración, y se cita el libro "La mitad del cielo" para respaldar la idea de que la igualdad de género es el desafío moral supremo del siglo XXI. La interconexión entre la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible se subraya, y se menciona que abordar las desigualdades y la discriminación de género es esencial. También hace hincapié en que la igualdad de género no solo es un imperativo de derechos humanos, sino que también es crucial para alcanzar otros objetivos de desarrollo, como la reducción de la pobreza y el crecimiento económico. Se proporcionan ejemplos concretos, como el impacto positivo en el PIB y la producción agrícola si las mujeres tienen igualdad de acceso a recursos y oportunidades. El papel fundamental de las mujeres en la economía y en la promoción de un planeta más saludable resalta, al igual que la importancia de incluir un objetivo sólido de igualdad de género en la agenda de desarrollo post-2015. El párrafo concluye enfatizando que la igualdad de género es esencial para el éxito de cualquier agenda de desarrollo y que solo se logrará si se reconoce su importancia y se toman medidas para empoderar a las mujeres y las niñas.
7. Afrontar las desigualdades, empoderar a las mujeres y las niñas y no dejar a nadie atrás" Naciones Unidas, Nueva York, septiembre 2015. Guatemala adapta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa una oportunidad para Guatemala, un país con altos niveles de desigualdad, para acelerar la erradicación de la pobreza y proporcionar mayores oportunidades para todos. Se destaca la importancia de abordar la desigualdad en sus diversas dimensiones, incluyendo la discriminación de género y la marginación, y se reconoce que Guatemala ha avanzado en la promoción de la igualdad de género, aunque aún enfrenta desafíos en el acceso a atención médica, empleo digno, participación política y justicia culturalmente apropiada. Se hace un llamado a no hacer esperar más a las mujeres indígenas en las zonas rurales y a empoderar a las generaciones futuras. El texto también resalta la importancia de cuidar a los más vulnerables y actuar con responsabilidad para lograr un mundo más igualitario y justo en los próximos 15 años.
8. En la Séptima Sesión Intergubernamental de Agenda posterior al 2015: seguimiento y revisión, Guatemala reconoce el importante papel y ventaja comparativa de un Sistema de Naciones Unidas adecuadamente financiado, relevante, coherente, eficiente y efectivo, para apoyar el logro de los ODS y de esta manera apoya el proceso de posicionamiento de largo plazo del Sistema en el contexto de la Agenda posterior al 2015.

9. Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York, junio 2017. Guatemala reconoce la importancia de los océanos y mares para el desarrollo sostenible y la necesidad de abordarlos desde una perspectiva de conservación y cooperación. El país destaca su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático. Se hace un llamado a otros países para que se unan a estos acuerdos. Además, se enfatiza la importancia de la cooperación internacional en la protección de los océanos y se insta a la comunidad internacional a tomar medidas para reducir la contaminación y la explotación excesiva de los océanos. Guatemala reconoce que el cambio climático no conoce fronteras y aboga por la cooperación y la acción conjunta para abordar este desafío global.
10. Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York, Julio 2017. Guatemala está comprometida con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El país presenta su Primer Informe Nacional Voluntario en un esfuerzo conjunto que involucra a representantes de diversos sectores de la sociedad, incluyendo el sector empresarial, personas con discapacidad, organizaciones de mujeres, representantes de pueblos indígenas y jóvenes. Guatemala ha aprendido lecciones de la experiencia previa con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y está trabajando en la implementación de la Agenda 2030, estableciendo una visión de largo plazo de desarrollo para el país. Se menciona la importancia de la planificación estatal a través del Sistema Nacional de Planificación y la armonización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan Nacional de Desarrollo. Además, se destaca el compromiso de Guatemala en la construcción de una alianza intersectorial y estratégica para el desarrollo sostenible, con la participación de múltiples actores, incluyendo la sociedad civil, el sector empresarial y la comunidad internacional.
11. En el Examen Nacional Voluntario de 2017, el país a través de SEGEPLAN explicó la experiencia de implementación de los ODS armonizada con los instrumentos de planificación del desarrollo nacional. Este proceso de apropiación nacional de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible y su integración al Plan Nacional de Desarrollo a través de la difusión con actores públicos y privados, sociedad civil a nivel territorial, la priorización de la agenda en clave de temas críticos para el país, la validación con sectores sociales involucrados, niñez, juventud y pueblos indígenas, con ello creó un sólido andamiaje para la eficaz implementación de la Agenda 2030, por ser, propia, adecuada al contexto nacional y alineada a las prioridades de país.

12. Foro Político de Alto Nivel en 2017: El debate crítico sobre la renta media y la calificación de los países en función del PIB, los retos de la calificación de país en esta categoría y el desarrollo, se abordó el tema de la erradicación de la pobreza y promoción de la prosperidad en un mundo cambiante, Guatemala hizo énfasis en la falta de consenso que existe sobre una definición exacta de los países de renta media, para Guatemala la definición que presenta el Banco Mundial, no refleja de manera efectiva la complejidad y la multidimensional de la realidad que afrontamos los países de renta media, ya que únicamente define a los países en relación a su Producto Interno Bruto sin incluir mediciones de desarrollo humano o abarcar la categorización en base a un concepto multidimensional de la pobreza. Sin embargo, las discusiones sobre este tema se dan en un momento oportuno, considerando el proceso de reajuste del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas, incluyendo una rearticulación de la financiación para el desarrollo, todo para cumplir con los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Adís Abeba, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y la Nueva Agenda Urbana.

Guatemala señaló que como país de renta media baja prioriza las acciones para la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema, la reducción de los niveles de desigualdad, y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia, sin embargo, se expresó que se debía continuar trabajando de manera conjunta y sin generar recelos entre los grupos de países. Guatemala en estos últimos cinco años se mantiene comprometida con la causa de los países de renta media y buscará trabajar de la mejor forma para potenciar su posicionamiento, y no olvidar el principio que reza la Agenda 2030 “no dejar a nadie atrás”.

13. En el Segmento de Alto Nivel del ECOSOC: Multilateralismo después del COVID 19: ¿qué tipo de ONU necesitamos en el 75 Aniversario? En 2020, el gobierno de Guatemala propuso mejoras en el sistema de salud, así como un conjunto de medidas sociales y económicas, mejoras en las relaciones internacionales, la gobernanza, la transparencia en la gestión pública y la conformación de un sólido Estado de derecho. Todas estas acciones contribuirán al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además se resaltó que Guatemala se ha comprometido a trabajar por la implementación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como el compromiso del país con las Naciones Unidas, con el multilateralismo, con la paz y el desarrollo para las generaciones presentes y futuras.

14. Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York, Guatemala reitera su compromiso con los acuerdos internacionales, especialmente los relacionados con la cooperación internacional y la financiación para el desarrollo. Además, el Gobierno de Guatemala ha avanzado significativamente en la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible, incorporando la agenda ambiental como uno de los pilares fundamentales de su Plan Nacional "VAMOS GUATEMALA." Este plan busca priorizar la armonía social, una economía dinámica y la competitividad, reconociendo la importancia de la dimensión ambiental en todos estos esfuerzos de desarrollo. se incluyen la implementación de una normativa e institucionalización moderna y eficaz, sistemas ecoeficientes en el sector público y privado, educación y formación ambiental, servicios sociales básicos para el desarrollo local, gestión sostenible del suelo, agua y desechos sólidos, fuentes de energía renovable y eficiencia energética, viviendas y hábitats diseñados de manera sostenible, y proyectos rurales productivos que respeten los derechos de uso y manejo de la biodiversidad de los pueblos indígenas. Este enfoque busca una armonización entre la vida humana y el entorno natural, promoviendo prácticas de desarrollo sostenible en diversas áreas.
15. En la declaración del Grupo de los 77 + China, se conversó sobre el derecho a la tierra y la tenencia de la tierra son cuestiones de gran importancia y complejidad que han causado conflictos y desafíos en numerosos países, especialmente en aquellos con poblaciones indígenas y con problemas relacionados con la protección de recursos naturales y áreas protegidas. Se enfatiza la necesidad de fortalecer las capacidades de negociación y resolver conflictos, especialmente en naciones con población indígena. Además, se destaca la relación entre el derecho a la tierra y el acceso al agua en países sin leyes de agua. El texto también resalta el problema de la impunidad en la tenencia de la tierra y cómo el crimen organizado ha ocupado áreas protegidas, lo que representa una amenaza a la seguridad nacional y al medio ambiente. Se hace un llamado a abordar estos problemas y se pide apoyo internacional para proteger el patrimonio de la humanidad en áreas protegidas y sitios culturales.
16. Experiencia de Guatemala en el seguimiento de los ODM y los retos de cara a la aprobación e implementación de la Agenda Post 2015. Se enfatiza la necesidad de fortalecer los sistemas de información estadística para recopilar información relevante y confiable. Se mencionan los desafíos que enfrentan los sistemas de información en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional y se resalta la importancia de la participación de diversos actores sociales, el uso de tecnologías de la información y la colaboración regional y global. Finalmente, se hace hincapié en la necesidad de asegurar el financiamiento para la implementación de la Agenda, considerando diversas fuentes de financiamiento, incluyendo alianzas público-privadas y cooperación internacional.

17. Reunión Intergubernamental Preparatoria para la 15a sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible, la postura de Guatemala es la importancia de abordar de manera seria y constructiva el tema del cambio climático y sus efectos en todo el mundo. Se destaca la vulnerabilidad de los países en desarrollo, como Guatemala, a los impactos del cambio climático y la necesidad de abordar estos problemas de manera urgente. Guatemala también subraya la importancia de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y hace un llamado a la comunidad internacional para que aborde sus reuniones de manera constructiva y ratifique la Convención. El discurso destaca los esfuerzos de Guatemala en la adaptación al cambio climático, el apoyo a las energías renovables y el potencial de los bosques en la mitigación de los efectos del cambio climático. Concluye expresando entusiasmo por la oportunidad de formular políticas efectivas en la 15a sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible y ofrece la cooperación de la delegación de Guatemala.

18. En el Foro de Alianzas del ECOSOC Tema: "Acelerar la recuperación de pandemia COVID-19 y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles" celebrado en Nueva York en 2023, el Gobierno de Guatemala apoya la implementación de las mejores prácticas y experiencias efectivas para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, Guatemala hace un llamado a fortalecer la movilización de recursos, las alianzas y la cooperación internacional.







SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt

ISBN: 978-99939-45-24-6



9 789993 945246